

En Xcalak son excepcionales los amaneceres encapotados, pero cuando ocurren en algunas épocas del año, las nubes terminan por disiparse al medio día, lo habitual son amaneceres y días perennes a cielo abierto, desnudos bajo el escrutinio del sol. Un manuscrito extranjero, con innumerables notas al pie en diferentes idiomas, quiebres históricos y sospechosas enmiendas...

Desde el siglo XVI y hasta finales del XIX, la zona fue acosada por piratas ingleses que atacaban a los barcos que transportaban oro y riquezas con rumbo a España. Pero la piratería que echó raíces en América, no dependía ya de las patentes de corso de la corte de Isabel de Inglaterra, sino de "filibusteros criollos".

Las condiciones en las que vive la comunidad de Xcalak conduce a una pregunta básica para este trabajo ¿Qué protegen las áreas naturales protegidas? Las consideraciones de este libro plantean en principio que las áreas naturales protegidas son la respuesta política para preservar territorios de cualquier tipo de uso y explotación, sin embargo los campesinos y los pescadores son, de nueva cuenta, los eternos excluidos del desarrollo ahora bajo la égida de protección al ambiente.



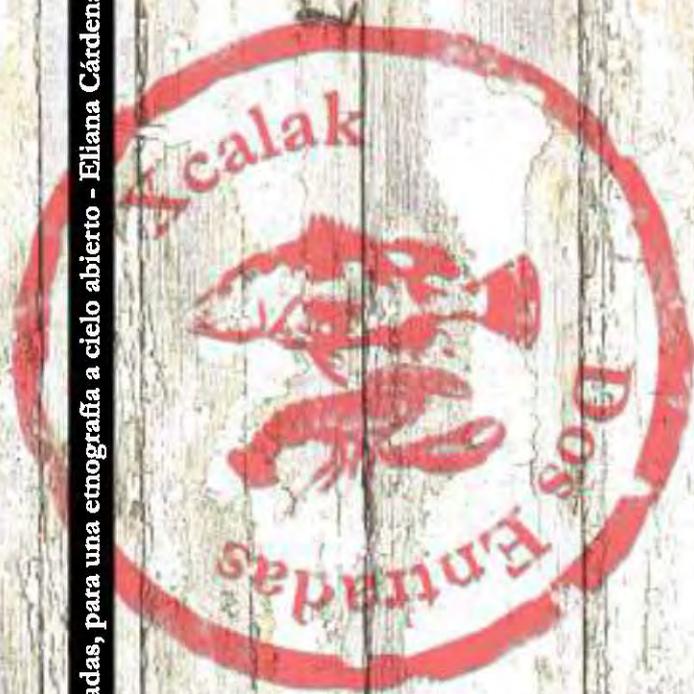
ISBN:978-607-96315-5-0

Xcalak o Dos Entradas, para una etnografía a cielo abierto - Eliana Cárdenas Méndez

Eliana Cárdenas Méndez

XCALAK O DOS ENTRADAS

para una etnografía a cielo abierto



Xcalak o Dos entradas
para una etnografía a
cielo abierto

Eliana Cárdenas Méndez



Calle 70

Esta investigación arbitrada “doble ciego” por especialistas en la materia, se privilegia con el aval de esta Casa Editorial

Xcalak o Dos entradas

Primera edición: octubre de 2015

D.R. © 2015, Ediciones de la Calle 70

Calle 70 No. 574c x 77 y 79

Barrio de San Sebastián,

97000, Mérida, Yucatán, México.

Cuidado de la edición: Ediciones de la Calle 70

Corrección de estilo: Isela Rodríguez Alonso

Diseño editorial y de portada: Rodolfo Canto

Fotografías: Edmundo Morales

ISBN: 978-607-96315-5-0

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra siempre que se cite la fuente.

Impreso y hecho en México/Made and printing in Mexico

El ambiente no es la ecología, sino la complejidad del mundo; es un saber sobre las formas de apropiación del mundo y de la naturaleza a través de las relaciones de poder que se han inscrito en las formas dominantes de conocimiento.

Enrique Leff

Índice

Prólogo David Madrigal	9
Introducción: Declaración de principios	15
Presentación	29
1 Antecedentes	35
2 Copra y pesca	53
3 Vida cotidiana en Xcalak, entre pescadores, ambientalistas y peces cuadrados	79
Consideraciones finales	101
Bibliografía	119

Los estudios antropológicos en el Caribe mexicano requieren de una mirada incisiva y de doble calado como la que presenta la doctora Cárdenas en su narrativa etnográfica acerca de la localidad de Xcalak, en la Península de Yucatán. Por uno de los surcos que traza su discurso se esbozan las pistas de una larga estela dejada por la historia en la región, mientras que, por otra vía, se zanja una panorámica de las relaciones de poder y las narrativas sobre las que se ha construido la condición socioambiental de los mayas y los migrantes en esta parte del país.

Al separar conceptualmente los procesos a través de los cuales se vertebran las relaciones políticas entre la pobreza y el deterioro ambiental en Quintana Roo, la etnografía que se sostiene en esta obra transita de la ecología del paisaje en la que campesinos y pescadores apenas aparecen como actores de la puesta en escena, a una posible ecología cultural política en la que las distintas caras del poder nos muestran también distintas formas de dependencia y de subsistencia por medio del trabajo y sus intersecciones con el ecosistema de la región y con la economía mundo.

Los mundos de vida en el Caribe mexicano ponen a la vista la forma en que opera en la vida cotidiana la política ambiental y las ecologías de la diferencia, en contextos donde la racionalidad de la protección del entorno instrumentaliza los bienes ecológicos, y donde el gobier-

no se monta sobre la administración de la tragedia y de la escasez. En la obra Xcalak o dos entradas. Para una etnografía a cielo abierto, encontramos una franca invitación para pensar en el papel de la antropología y del antropólogo en este tipo de ecologías políticas contemporáneas en general y, particularmente, en las ecologías políticas mexicanas que se construyen territorialmente como sistemas socioculturales de dominación y de control del acceso a los llamados con toda intención “recursos naturales”.

Con relación a la ecología política en general, se hace cada vez más evidente que se necesita una comprensión de los grupos humanos y de sus formas de interacción con el medio ambiente, a partir de que los recursos naturales se han colocado en el “punto crucial de la agenda política”, en el sentido más elemental del bien común.

Con relación a las ecologías políticas mexicanas, el trabajo etnográfico nos permite observar la emergencia del discurso de la sustentabilidad en los contextos mexicanos, así como la forma en que se traduce en procesos locales de institucionalización de una ética basada en la procuración de los recursos naturales para garantizar su permanente explotación. Se trata nuevamente del espíritu capitalista weberiano, como retoma la doctora Cárdenas de la tesis de D. Galván: “la naturaleza como objeto estático separado de los seres humanos tiene impactos materiales y sociales considerables que se manifiestan ya sea excluyendo a los pobladores de la toma de decisiones que afectarán sus territorios o atrapándolos en estándares discursivos que en la práctica son imposibles de llevar a cabo”.

La etnografía de los residentes que comparten el territorio de Xcalak exige, efectivamente, una declaración de principios “a cielo abierto”, como lo propone aquí la autora. En primer lugar, la antropología se ha ocupado

del medio ambiente desde su emergencia como disciplina y en ello encuentra sus principales obstáculos a la hora de buscar la novedad en lo que respecta a sus pretensiones de generación de conocimiento científico. En segundo lugar, el peso ideológico de algunos paradigmas de interpretación en la trayectoria científica de la antropología, ha significado fijar sus horizontes epistemológicos en el carácter evolutivo o en los procesos de adaptación de los grupos culturales en un primer momento, o bien, en la centralidad de la economía como cuestión política en un segundo momento.

En la circunstancia actual, el hecho de que se sepa “más del deterioro ambiental que de la complejidad” con la que se relacionan políticamente el medio ambiente y la diversidad biológica y sociocultural, vuelve patente la necesidad de un enfoque en el que la economía no sea el centro de la explicación del comportamiento político en torno a la explotación de los recursos naturales, sino que el lugar central ahora lo ocupe necesariamente el debate político.

Desde luego el reto implica una tarea más allá de las fronteras tradicionales de la disciplina y esto implica por lo menos una apertura epistemológica para el diálogo con otras ciencias sociales y naturales, aunque vale reconocer que algunas como la biología y el derecho en realidad nunca fueron ajenas a la literatura con la que se ha nutrido el quehacer antropológico. En consecuencia, como se muestra a partir del “tema de las áreas naturales protegidas” (ANP), para la antropología no “pasa desapercibido” el ejercicio de la política conservacionista en la medida que alienta “la idea de una compensación” o recuperación de alguna forma de equilibrio frente a la voracidad del capitalismo en su “búsqueda de materias primas y mercados”. En realidad, sin omitir o restar importancia a lo anterior, también representa un ámbito ur-

gente de acción y de investigación social que requiere de mayores intercambios científicos para comprender los procesos mediante los cuales se instaura en los mundos de vida esta especie de “protección al ambiente per se”, y que se traduce localmente en una ampliación dramática de la brecha entre lo que se considera naturaleza y lo que se considera cultura. La obra que el lector tiene en sus manos ofrece una demostración empírica de la unidad que constituye a ambas esferas de la vida social y de su necesario abordaje para la construcción teórica de una perspectiva de unidad.

La etnografía sobre la comunidad de Xcalak, “una comunidad pesquera frente al mar Caribe mexicano” que se encuentra actualmente en una zona declarada como Área Natural Protegida, invita a una revisión panorámica de estas realidades que también son parte de México. En dicha revisión, las preguntas claves que la doctora Cárdenas formula a manera de ejes analíticos: ¿Cómo se replantean las relaciones sociales dentro del territorio protegido? ¿Qué protegen las áreas naturales protegidas?, no sólo son aplicables al estudio del caso, sino también constituyen un insumo para indagar en otras formas de control de los recursos naturales y en otras actividades económicas que se sirven igualmente del discurso de la conservación y la sustentabilidad. En este sentido, efectivamente “el ambiente natural” es un “botín económico y político” y, por eso, el mayor riesgo que con ello se corre es asumir como modo de vida el despojo, el genocidio, el ecocidio, la pobreza, la ruptura de los vínculos comunitarios, el individualismo, el consumismo, o todo junto integrado en una sola narrativa de desastre y fatalidad.

Pero las interrelaciones entre la sociedad y la naturaleza no son fijas, y en países como México el deterioro ambiental nos dice mucho acerca de las dinámicas difi-

cultades de acceder a los recursos naturales como resultado de relaciones sociales basadas en una distribución desequilibrada de los bienes comunes y del poder. En esto pone un énfasis específico la autora cuando subraya que “este trabajo es partidario de la tesis de que las áreas naturales protegidas son una figura legal que permite a los estados nacionales intervenir y tomar el control sobre grandes territorios”, donde el Estado y las élites locales y regionales pueden desalojar poblaciones o mantenerlas al límite en nombre del desarrollo y el cuidado del medio ambiente.

En Xcalak, a partir de la producción de coco de agua para la obtención de copra en dos periodos del siglo XX —uno de casi 35 años que empezó en los años 20; y otro que vino después caracterizado por el retorno a la “actividad doméstica de la explotación pesquera”, la cual data de “tiempos prehispánicos”—, se pone de manifiesto el proceso de intervención y toma de control del territorio que ha acompañado la puesta en escena del desarrollo y el cuidado del medio ambiente en la frontera sur del país. Acostumbrados a los huracanes, los habitantes xcalaqueños sobreviven al desastre reducidos a “ser nadie”, pero desde ahí resurgen todos los días junto con su mundo de vida. La etnografía sobre ellos nos muestra que el impacto negativo del capitalismo sobre el capital social, que se presume oficialmente como el eje de la conservación y el desarrollo sustentable, siempre es contundente, pero nunca tan mortal como para eliminar por completo las resistencias cotidianas y las estrategias de sobrevivencia de las poblaciones locales.

Con base en su conocimiento empírico de la región y un aparato analítico pertinente para el estudio de los nuevos territorios mayas en el Caribe mexicano, la doctora Cárdenas nos ofrece lo que podría ser una definición antropológica de la ecología política cuando propone, si-

guiendo a Jordy, que la emergencia del tema ambiental como el punto crucial en la agenda política, es resultado y consecuencia de un conjunto de procesos coincidentes entre los cuales se destacan las fuerzas naturales, los mercados, los poderes de los mercados y la paulatina retirada del poder de intervención del Estado. En esta aproximación a las ecologías políticas en la Península de Yucatán, se destaca entonces el plan de manejo institucional, pero éste no sólo consiste en lo que aparece publicado desde 2004 en el Diario Oficial con relación a la reserva ecológica de Xcalak, sino también comprende un plan de manejo que se define en los términos de la fenomenología de Schutz, desde el “mundo de vida” de los habitantes y protagonistas de los nuevos territorios mayas. En estos mundos de vida, las restricciones para la explotación de los bienes ecológicos generan actividades económicas clandestinas que impactan negativamente la base ecológica de la conservación y generan distintas formas de tensión y conflictos comunitarios, por lo que bien podría tratarse de una forma de etnografía del conflicto socioambiental en torno a la explotación de los recursos en la Península de Yucatán.

La atención de este tipo de ecosistemas desde la ecología política del mundo de vida, sin omitir las condiciones estructurales que frenan las oportunidades de desarrollo, nos lleva tal vez a preguntarnos: ¿cómo es posible que eso sea posible en un contexto como el que analiza esta obra en el caso de los pescadores de Xcalak? Es muy reciente la etnografía de las ecologías políticas contemporáneas y, más aún, apenas empieza a ser visible el desarrollo de una antropología socioambiental de los mundos de vida en territorio mexicano. Estos mundos de vida requieren etnografías como la que tiene usted en sus manos. La urgencia viene en aumento desde aquellos contextos donde las políticas internacionales y la política

nacional de la sustentabilidad y de la protección ambiental están haciendo aparecer a los actores locales y sus formas tradicionales de uso y manejo de los recursos como enemigos de la naturaleza; en consecuencia, como clientelas o delinquentes sobre quienes se sostiene constante el proceso de institucionalización política y cultural de esta forma de concebir y tratar socialmente a los “eternos excluidos del desarrollo”.

David Madrigal*
San Luis Potosí, julio de 2015

* Profesor-investigador del Colegio de San Luis, A.C.



Introducción: Declaración de principios

La preocupación actual por el medio ambiente, la ecología, los recursos naturales, la relación sociedad-naturaleza, tan extendida en las ciencias sociales en razón del evidente proceso de degradación ambiental, está asociada a conceptos tales como amenaza, riesgo, despojo, destrucción. Un panorama revelador que ha emparentado posturas académicas disímiles, desde las más catastrofistas, con un fuerte sesgo nihilista incluso, narrativas emitidas desde la sociedad civil, diversos enfoques académicos para los que la crisis ambiental es resultado de una crisis civilizatoria, de sentido y por tanto epistemológica, propuestas teóricas ancladas en la ancestralidad de las llamadas minorías étnicas o epistemologías del sur, hasta arengas religiosas fatalistas y apocalípticas. Todas tienen en común, sin embargo, el reconocimiento más o menos claro de una amenaza de riesgo sobre el planeta y la vida humana; el carácter desastroso al que conducirían los impactos socioambientales derivados de la implementación de los nuevos proyectos de desarrollo en regiones y países históricamente productores de materias primas.

No se trata de un tema de moda, el mundo se ha convertido en una amenaza por efectos de la contaminación de la tierra, el aire y el agua, el deshielo de los polos, el calentamiento global, los desechos tóxicos, los experimentos nucleares, el desarrollo de la industria bélica y sus componentes radiactivos, el desarrollo de la ingeniería alimentaria, la agricultura transgénica, entre muchos

otros. Paralelamente se registra un aumento exponencial de la pobreza, la criminalidad, el desempleo, la sofisticación del crimen y la violencia, como el único repertorio de respuestas para enfrentar los conflictos de todo tipo. Todos estos procesos hacen parte de una realidad complementaria: el ambiente natural como botín económico y político y, por otro lado, la focalización e individualización de los problemas derivados del deterioro de las condiciones de vida. El riesgo está asociado, desde esta perspectiva, con el despojo de territorios y subsecuentemente con genocidios, ecocidios, aculturación, pobreza, ruptura de los vínculos comunitarios e individualismo, con la noción, en suma, de un gran desastre.

Advertimos por otro lado prácticas políticas que, en razón de acuerdos comerciales como el TLC, a la vez que abren la puerta a grandes consorcios transnacionales (mineros, turísticos, energéticos, con un gran impacto socioambiental) para la extracción de materias primas, promueven la delimitación territorial como reservas naturales o áreas naturales protegidas (ANP). Puesta la mirada más en el tema del deterioro ambiental o en los movimientos sociales de resistencia en defensa de sus territorios, el tema de las ANP pasa desapercibido, especialmente para la antropología, porque alienta en gran medida la idea de una compensación o equilibrio ante la feroz arremetida del capitalismo en búsqueda de materias primas y mercados; sin embargo, en razón además del aumento de áreas naturales protegidas, ha vigorizado el tema ambiental que otrora, durante la primera mitad del siglo XX, fuera imprescindible para la gran mayoría de los enfoques antropológicos de diversos matices.

En este contexto, la realización de un estudio etnográfico de la localidad de Xcalak, una comunidad pesquera frente al mar Caribe mexicano, declarada como Área

Natural Protegida, amerita una revisión panorámica sobre la forma en que la relación entre sociedad y medio ambiente alentó diversos paradigmas en la disciplina antropológica. Este esfuerzo no tiene pretensiones de realizar una recensión de la literatura sobre la temática, antes bien, responde a una motivación que persigue reconocer la forma en que cada momento histórico construye su propia narrativa sobre la naturaleza, y mapear algunos de los abordajes a través de los cuales la antropología ha transitado de la oposición entre naturaleza y cultura a consideraciones recientes con énfasis en una ecología política que involucra el desequilibrio ambiental con el tema de la justicia social. Perspectiva esta última que sirve de plataforma en esta etnografía sobre Xcalak, con la intención de responder a la pregunta de qué protege un Área Natural Protegida y advertir cómo en la práctica política, a causa de encubrir intereses no sólo económicos, la protección del ambiente per se es una ampliación de la brecha entre el binomio naturaleza y cultura.

La antropología ha estado embrollada desde sus orígenes en una franca discusión, inevitable por lo demás, pues en ella ha arraigado la construcción de su objeto de investigación, la cultura, anclada en oposición a la naturaleza. Con base en esta distinción se encuentran asociados términos como área cultural, ecología cultural, ecología, medio ambiente y territorio, entre muchos otros, referidos casi siempre al tema de la adaptación del ser humano a un entorno natural; el ser humano como dependiente, pero al mismo tiempo con capacidad de transformar su entorno mediante las prácticas y manejos derivados de la acción social. En todo caso, el entorno natural considerado siempre en la conceptualización antropológica como una externalidad subordinada a las necesidades de los grupos sociales, y cada cultura como expresión de su esfuerzo por domeñarlo.

Con conceptos prestados de la biología, la antropología evolucionista siguió la brecha trazada por la filosofía de la Ilustración, la cual adjudicó al entorno natural un papel relevante en su explicación ecológica sobre la vinculación entre raza y ambiente, esto es, que las diferencias en el color de la piel estaban sujetas a cambios en el transcurso de la vida, siempre que se dieran las condiciones adecuadas de clima y dieta (Harris, 1979:74). La búsqueda de relaciones causales entre sociedad y entorno natural alentó en gran medida el esquema taxonómico de Morgan para demostrar la secuencia unilineal de la cultura. De hecho, la definición de cultura de esta escuela antropológica, que la entiende como etapa o grado de desarrollo alcanzado por un grupo humano, toma la tecnología como indicador de progreso y éxito en el proceso de transformación de la naturaleza. En otras palabras, el desarrollo cultural es el triunfo de la racionalidad humana sobre el ambiente natural.

La discusión sobre la vinculación entre medio ambiente y cultura se expresa en las formulaciones de A. Kroeber y J. Steward. Fue Kroeber el creador del concepto de área cultural (Bohannan, 2007),¹ que daría su

1 Sin embargo, es preciso recordar que el concepto había sido enunciado por el difusionismo derivado de las exigencias prácticas de la investigación etnográfica. El propósito consistía en establecer una cartografía de los grupos tribales de Norteamérica y Sudamérica, a partir de la dispersión de rasgos distribuidos geográficamente, en aras de establecer influencias, vínculos y relaciones entre los diferentes grupos, como producto de la difusión. Un trabajo en el que se invirtieron muchos esfuerzos para demostrar que ninguna sociedad evolucionaba sola, que todas eran el resultado de influencias, préstamos o intercambios merced a las relaciones que establecían con otros pueblos o personas.

cariz y sello distintivo a la antropología norteamericana de principios del siglo XX. La vinculación entre factores tecnoambientales como determinantes en el desarrollo de las civilizaciones en el Nuevo Mundo, alentó la hipótesis de que la dispersión de rasgos o elementos culturales en una determinada región geográfica refleja los modos de subsistencia y las densidades de población, y pone en vinculación íntima la relación de los grupos con su medio ambiente:

... la cultura puede ser comprendida primariamente sólo en términos de factores culturales, pero por otro lado ninguna cultura es totalmente inteligible sin referencia a factores no culturales, a los factores del medio ambiente con el que está en relación y que la condicionan [...] en cada situación o en cada área son diferentes factores naturales los que probablemente inciden sobre la cultura con diferente intensidad (Kroeber, citado en Harris, 1979:293).

En un contexto en que la disciplina antropológica norteamericana trataba de establecer las relaciones entre conductas individuales y la cultura, autores como L. White y J. Steward retornan a las fuentes del evolucionismo y reviven la problemática entre el medio ambiente y la cultura. Para el primero, el ambiente, la densidad demográfica y la tecnología eran la base de cualquier edificio social, al punto que determinaban las relaciones sociales y los entramados ideológicos; advierte, sin embargo, que el funcionamiento de cualquier cultura está condicionado por la situación ambiental local, pero, fiel a su enfoque culturoológico, confía en que es posible eludir los escollos de este condicionamiento y excluirlos de la fórmula de desarrollo cultural. Así, la clave para entender el crecimiento y desarrollo de la cultura depende de la cantidad de energía aprovechada y de la eficiencia de los medios

tecnológicos para alcanzarlo. Por su parte, J. Steward es considerado el padre de la ecología cultural; su propuesta significaba una especie de medio camino que evitaba el determinismo ambiental o geográfico sobre la cultura, al tiempo que evitaba los constreñimientos propios del particularismo histórico. Aunque la cuestión central es explicar las semejanzas y los paralelismos culturales, para J. Steward la comprensión de la diversidad de los modos de producción requiere del concurso de factores como la densidad de población, las pautas de poblamiento, la complejidad sociológica y la tecnología, de suerte que las formas de vida y los ecosistemas son el soporte de los modos de vida; en suma, el medio ambiente es el factor principal que da forma a la organización social y a la característica de sus instituciones. La ecología cultural produjo líneas de investigación dentro de la antropología, entre las que destacan la etnoecología, la ecología funcionalista, la ecología humana y la ecología procesual (Little, 2006).

Con Roy Rappaport y Andrews Vaydan el discurso antropológico transita al modelo ecológico funcionalista (Harris, 1979), que propone, en lugar de pensar las culturas como entidades diferenciadas, pensar en poblaciones en su sentido ecológico; es decir, las sociedades humanas, no como eje central del análisis antropológico, sino como una de las tantas especies en un hábitat determinado. Con la idea de ecosistemas los teóricos de esta escuela buscaban explicar, por un lado, la evolución cultural, en términos de adaptación a sistemas ecológicos y por el otro cómo las dinámicas internas del sistema pueden conducir con el paso del tiempo, al cambio y al desarrollo de los propios sistemas. Si bien las culturas promueven procesos adaptativos como los rituales o incluso las guerras para mantener el equilibrio entre las sociedades humanas y el ambiente, esto es, evitar

que se llegue al límite de lo tolerable por el sistema en su condición retroalimentante, estos mismos elementos pueden ser nocivos para la reproducción misma del sistema, sobre todo cuando la cultura sirve a sus propios componentes —como las instituciones políticas, económicas— y termina por hacer colapsar el entorno y a los grupos sociales. El carácter novedoso de este modelo se vio enfrentado a algunas limitaciones, pues estaba dirigido al análisis de sociedades pequeñas y a la desmesurada importancia que daba a los procesos de equilibrio, autorregulación, estabilidad y equilibrio de cada ecosistema, minimizando la interacción entre poblaciones locales y poblaciones mayores y los caracteres de interdependencia, donde la economía y la política estaban relacionadas.

El colonialismo como una expresión, justamente, de este tipo de relaciones de dependencia, explotación y saqueo de materias primas y sometimiento de grupos humanos, alentó los trabajos de autores como Eric Wolf y Teodoro Shanin, a la sazón con un fuerte componente de la teoría marxista. Estos enfoques se convirtieron en importantes críticos de la ecología cultural, recalcando la necesidad de incluir en los análisis concernientes a las relaciones de los diversos grupos sociales con su medio ambiente, la visión de la economía política, el impacto del capitalismo, la inequidad social como elementos explicativos de las condiciones sociales de grupos supuestamente marginados, más allá de la idea del equilibrio entre sociedad y medio ambiente de las comunidades locales. Este nuevo campo en la antropología es conocido como ecología política. Se destaca el desequilibrio entre sociedad y medio ambiente, a causa de la división internacional del trabajo y el carácter asimétrico de las relaciones entre países y regiones para el saqueo de materias primas y personas para la reproducción del sistema capitalista. Sobre la experiencia mexicana, E. Wolf planteó que el

rezago de las comunidades del campo mexicano no era producto de rezagos prehispánicos, como pretendían los funcionalistas, sino resultado de la imposición colonial a través de entidades como la hacienda española; la comunidad rural corporativa y cerrada se analizaría como una entidad abierta e integrada al sistema político y económico hegemónico en una situación de subordinación.

Thomas Sheridan (citado por Radding, 2010), critica los fundamentos materialistas tanto de la ecología cultural como de la ecología política porque conceptualizan lo natural y lo social como dominios separados uno del otro; propone en su defecto ver a la naturaleza como activa en lugar de pasiva y subordinada a las circunstancias materiales de la reproducción cultural, como se la ha considerado en la teoría materialista marxista.

La ecología política o posestructuralista, intenta comprender las formas en las que el medio ambiente sirve como locus para la creación y perpetuación de los patrones de desigualdad. Para A. Escobar (citado por Calderón, 2013), cada una de las articulaciones entre la historia y la naturaleza tiene su especificidad, la cual se relaciona con modos de percepción y de experiencia determinados por los fenómenos sociales, políticos y económicos que se caracterizan por modos de uso del espacio y las particularidades ecológicas del lugar. La tarea de la ecología política es, según Escobar, identificar y caracterizar los procesos de articulación historia-medioambiente para lograr sugerir articulaciones potenciales que sean factibles y conduzcan a relaciones sociales y ecológicas más justas y sustentables.

El análisis de Sheridan apunta al reconocimiento de fuerzas locales que tienen influencia en las políticas del manejo y control de los recursos. Afirmo además que la ecología de cualquier población humana es política porque es moldeada por grupos humanos; mientras que la

explotación, distribución y control de los recursos naturales siempre está mediada por relaciones diferenciadas de poder, tanto al interior como entre las sociedades. Esta perspectiva encaja con la que desarrolla Leff, para quien la degradación ambiental, el colapso ecológico, el avance de la desigualdad y la pobreza son signos eloquentes de la crisis del mundo globalizado. Esta crisis ambiental es también, para autores como Leff, una crisis de conocimiento (2006:17).

En reconocimiento al hecho innegable del carácter subordinado de la naturaleza a las estrategias del capitalismo para su perpetuación, el reacomodo de los espacios y los impactos sobre regiones y naciones, D. Harvey explica que la acumulación originaria del capital es un proceso continuo, no responde a un momento fundante y único, y de ahí que prefiera llamar a ese mecanismo intrínseco de la reproducción del capital, acumulación por despojo, la cual se verifica en forma permanente para la reproducción del sistema.² El despojo se expresa en la expulsión forzada de campesinos, la pérdida de los derechos sobre lo común o en la transformación de diversas relaciones de propiedad hacia la privatización, así como en la estandarización de las formas de la producción y el consumo. En esta perspectiva, el capital mismo promueve la creación de espacios de acumulación del capital, a lo cual Harvey llama ajuste-espacio-temporal, con lo que refiere la creación de espacios de acumulación con grandes reservas de materias primas y abundante mano de obra pero que no está siendo utilizada de forma productiva; el capital crea espacios de acuerdo a sus necesidades, con lo que transforma las relaciones de propiedad

2 Véase a De Coss (2015).

y perpetra la destrucción de la propiedad comunal, a fin de liberar el mercado de tierras y fomentar la penetración de las relaciones capitalistas de producción, relaciones sociales asimétricas, con abundante mano de obra barata. En esta perspectiva, son válidos varios cuestionamientos: ¿Qué tipo de espacio son las Áreas Naturales Protegidas? ¿Cómo se replantean las relaciones sociales dentro del territorio protegido? Y una pregunta más de fondo: ¿Qué protegen las ANP?

Áreas Naturales Protegidas

En Estados Unidos, la expansión de la mancha urbana rompió las demarcaciones socioculturales rural-ciudad, que hacían posibles categorizaciones como lo cultural versus lo civilizado, la naturaleza versus la cultura, el salvaje versus el civilizado. La expansión urbana pasó de excluir en áreas delimitadas a los salvajes, o los nativos, las famosas “reservas” consideradas campos de exterminio de pueblos y culturas, para la protección del buen salvaje. Las reservas invisibilizaban el proceso de despojo de los pueblos nativos de Norteamérica; Yellowstone es la expresión más emblemática de los parques nacionales destinados a la protección de la naturaleza para ponerla a salvo de cualquier intervención humana; y de paso inauguró una nueva forma de despojo de poblaciones nativas, cuyas actividades y manejo tradicional de los recursos se tornaron ilegales, lo que derivó en el recrudecimiento de la violencia y la imposición de nuevas formas de criminalización de los quehaceres ancestrales, de tal suerte que grandes áreas fueron abandonadas. La rigidez de este modelo conservacionista de la naturaleza sin personas y el progresivo aumento del deterioro ambiental, hacen surgir en los años noventa del siglo XX la perspectiva de la conservación de forma sustentable, un co-manejo de las áreas

protegidas donde las poblaciones locales mantienen sus derechos sobre la tierra y la autodeterminación: “fue así que las ideas sobre participación social y desarrollo sustentable tomaron gran relevancia en las áreas naturales protegidas debido a los resultados negativos que habían obtenido con la exclusión de las poblaciones de sus territorios”.³ Ahora se reconocía y se ponderaba la diversidad de saberes en el manejo de la conservación ambiental.

¿Qué protege un Área Natural Protegida?

Esta perspectiva de la pluralidad de saberes en el manejo y conservación de la naturaleza se presenta como una solución eficaz por su carácter incluyente, con el restablecimiento del vínculo entre estas dos entidades, naturaleza y sociedad. Ahí se orienta el principio de sustentabilidad que se erige en el reconocimiento de la crisis ambiental derivada de la ponderación de paradigmas teóricos y de la rentabilidad y el crecimiento económico sobre la naturaleza, con sus efectos de destrucción ecológica y ambiental. En esta noción, el concepto de ambiente tiene un cariz renovado, no como un saber subyugado a la sociedad, sino como un saber reintegrador de la diversidad que destaca la potencialidad y las sinergias entre procesos ecológicos, tecnológicos y culturales. El saldo subsecuente de este pronunciamiento tiene a nivel académico y de actores de la sociedad civil importantes resonancias con enfoques transdisciplinarios, que señalan la necesidad de elaborar estrategias de ecodesarrollo afianzadas en nuevos modos de producción y estilos de vida, con atención en las condiciones ecológicas de cada región y tomando en cuenta la diversidad étnica, a la vez que políticamente promuevan

3 Véase a Radding (s/f).

la participación de las comunidades en la gestión y manejo de los recursos.

En la práctica, sin embargo, la brecha diferencial entre naturaleza y cultura se mantuvo en los discursos políticos, académicos y de los movimientos ambientalistas en general. La naturaleza se reposiciona como objeto estático que hay que cuidar, salvar y defender de la acción depredadora de los seres humanos. Progresivamente, en la agenda conservacionista neoliberal, la amenaza sobre el entorno se desplazó de las estructuras macroeconómicas, de la explotación intensiva en diferentes campos de la producción capitalista, hacia agentes específicos: los campesinos, los ejidatarios, los pescadores, los artesanos. Las áreas naturales protegidas, como la de Xcalak, están inscritas en esta perspectiva, una naturaleza separada de los seres humanos.⁴ Mientras,

4 La protección de la naturaleza conlleva también un doble discurso. Por tratarse de la segunda zona arrecifal más grande del mundo –la primera está en Australia– fue decretada ANP, por lo que en consecuencia debe preservarse en su estado natural, no obstante, por un lado se excluye de alguna manera a los lugareños de cualquier proyecto sustentable que les permita condiciones adecuadas para su reproducción social y, por el otro, se promueve la belleza natural del sitio para la inversión turística. De hecho, mientras realizaba esta etnografía, vimos excursiones de empresas inmobiliarias como *Selem & Co Riviera Maya, Real Estate Advisors* que promueven la inversión privada en Xcalak para la construcción de ecocabañas Resort Project. Nunca pudimos obtener información acerca de la licencia de estas inmobiliarias para promover la inversión en una ANP, quiénes son los actores involucrados y mucho menos cuáles son las ideas que subyacen bajo su noción de desarrollo en la zona, ni de qué manera los habitantes de Xcalak serían partícipes en este tipo de iniciativas que, en principio, son privadas. Al respecto, véase <https://www.youtube.com/watch?v=2ZUzvrUdVgg>, donde los agentes inmobiliarios indican las hectáreas que están a la venta y las modalidades de financiamiento.

por un lado, en el estado de Quintana Roo se adelantan megaproyectos turísticos con un alto impacto ambiental, inscritos en el modelo económico para el que la naturaleza y la cultura son ante todo una mercancía y las poblaciones son sólo fuerza de trabajo, e impone condiciones laborales precarias y un subsecuente proceso de desvertebración comunitaria, por el otro, el Estado decreta áreas naturales protegidas. Por eso nos preguntamos: ¿Qué protege un Área Natural Protegida? Amén de la obvia respuesta de que protege las especies en extinción (sin advertir que la explotación intensiva de especies como el caracol rosado, la langosta, etc., responde en realidad a la demanda de mercados económicos concretos, esto es, a la correspondencia con una política económica de Estado, y no a una práctica criminal e irracional de los pobladores sobre el ambiente), este trabajo es partidario de la tesis de que las áreas naturales protegidas son una figura legal que permite a los Estados nacionales intervenir y tomar el control sobre grandes territorios, vistos como bancos ecológicos sobre los que el Estado y las élites locales y regionales tienen licencia a nombre de la protección para desalojar a las poblaciones o mantenerlas al límite de sus capacidades de reproducción. Ambos procesos, los megaproyectos turísticos y la dinámica de las áreas naturales protegidas, son modelos de gestión e intervención ambiental, sin gente, sin pobladores, sin comunidades.⁵

5 Aunque todos los parques cumplen con el requisito de consulta previa y, por decirlo de alguna manera, declaran contar con la anuencia social para la transformación de territorios en áreas naturales protegidas, lo cierto es que un trabajo de campo minucioso, en este caso en Xcalak, revela que su declaratoria de ANP fue el resultado de una consulta ligera sobre la necesidad de proteger el ambiente, tal como lo explica un lugareño.

La naturaleza como objeto estático separado de los seres humanos tiene impactos materiales y sociales considerables que se manifiestan ya sea excluyendo a los pobladores de la toma de decisiones que afectarán sus territorios o atrapándolos en estándares discursivos que en la práctica son imposibles de llevar a cabo.⁶

El cambio en los derechos sobre el uso de suelo en las áreas protegidas es uno de los temas principales de esta política conservacionista, con impactos importantes entre los pobladores. Aunque en Xcalak no se habla en sentido estricto de la pérdida de derechos para el usufructo de la tierra, al ser un ANP, la tierra no tiene un atractivo comercial debido a las restricciones que impone esta figura. No hay en Xcalak ningún proyecto de desarrollo local y las personas viven de programas asistenciales como Oportunidades. La emergencia de las ANP ha traído aparejado un discurso criminalizador de las prácticas de manejo y uso de los recursos ambientales de los pobladores. Las autoridades ambientales les han asignado a estos últimos la función de guardianes de la naturaleza, a través de tareas instrumentadas (barrrido de playas, chapeo de maleza, recolección de basura), al tiempo que ellos mismos, los pobladores, son objeto de vigilancia y de sanciones en caso de cometer lo que las nuevas disposiciones legales tipifican como delitos ambientales. El discurso que alientan estas prác-

ño: “¿Quién no va a querer que el mar esté limpio y que se reproduzcan de nuevo las langostas y el caracol rosado? Por eso firmamos, pero nunca supimos en realidad qué era lo que estábamos haciendo”.

6 Véase a Galván Bernal (2007).

ticas conservacionistas está orientado a la creación de conciencia ambiental individualizadora, para que cada uno de los habitantes llegue a valorar su propio entorno, únicamente por la belleza y la contemplación y la necesidad de las especies de reproducirse. Así se promueven nuevas formas de autoculpabilización por el manejo ambiental, en tanto que la comunidad vive recluida en franca agonía, como banco de reserva de mano de obra y caudal electoral a través de manejos políticos clientelares.

Presentación



En Xcalak son excepcionales los amaneceres encapotados, pero cuando ocurren en algunas épocas del año, las nubes terminan por disiparse al medio día y, aun con una posible lluvia persistente o tonalidades grises en el cielo, perdura en el aire una traza de humedad sofocante ante la cual nativos y fueños terminamos por sucumbir aletargados, con la mirada puesta en ninguna parte del inconmensurable mar. Lo habitual son amaneceres y días perennes a cielo abierto, desnudos bajo el escrutinio del sol, donde no parecen existir misterios ni profundidades; allí todo parece expuesto en una superficie plana a ras del suelo, tal como queda estampada la vida en los dibujos infantiles. Sin embargo, ésta es sólo una impresión efímera, cuando al paso de los días se descubre que esa nitidez es figurada, pues, al intentar dar cuenta llanamente de ese espacio social, en congruencia con lo que parece, se revela a la manera de un manuscrito extranjero, con innumerables notas al pie en diferentes idiomas, quiebres históricos colmado de incoherencias y sospechosas enmiendas, como diría Geertz.

El sueño del esposo de Evelyn siempre fue terminar su vida en el Caribe. De origen belga, pasó la vida en Almería, España, un lugar estremecido por las voces angulares del flamenco, rodeado por la sierras Gádor y Alhamilla y abierto a la bahía sobre el mar Mediterráneo. Ella es boliviana y su país no tiene acceso al mar, entonces quizá comparte esa nostalgia de mar con los que tienen que conformarse con mirarlo de lejos y ajeno, impregnados de una sensación de orfandad perenne que,

sobre todo, imponen los trazos caprichosos y siempre injustos de la historia a aquellos que pierden. Fue esa añoranza de mar la que se empalmó con la de su esposo que añoraba el Caribe. Claro, la de él sería una nostalgia distinta, esa que se instala en el corazón como una urgencia emanada de una impostergerable exigencia vital. Nunca pensaron exactamente en el Caribe mexicano, de hecho, la realización del plan tenía en la mira a Belice, San Pedro, Belice. La cartografía de ese sueño comenzó con la compilación de información, mapas, paisajes, estado del tiempo a lo largo del año, historias con todos los pormenores sobre la vida en esos parajes, de tal suerte que la cabeza se les fue llenando con las fotografías y las estampas que bajaron de la red. Todo lo tenían entonces calculado y previsto en todos los detalles. Con lo que no contaron fue con las disposiciones migratorias que, según relatan, exigían que “los bolivianos tenían que pagar 150 dólares si querían vivir en Belice, aduciendo que Bolivia se encontraba en la lista de países que necesitaban un visado especial. Esta lista incluía países relacionados con terrorismo o drogas; en esta lista también estaban países como Colombia, Pakistán y muchos otros”.

A raíz de este imprevisto, reemprendieron la navegación por la red. El ciberespacio abierto en la ventana de *Googlemap* les permitió descubrir un lugar próximo al de su sueño. Fue así como se encontraron con Xcalak, un puntito apenas perceptible en un mapa mexicano. Aquí llegaron directo del aeropuerto de Cancún en un taxi, tocaron tierra de noche y se hospedaron en el único hotel de la colonia Centro, que está frente al mar. Venían cansados y el mar, que miraron de reojo sin mucho interés, les pareció un pozo oscuro. El sol de la mañana se coló por las ventanas y el calor los urgió a buscar la brisa. Lo que siguió después de mirar ese azul profundo tan puro y tan exacto en el cielo y en el agua, fue la llegada de la

tarde y con ella la decisión de cambiar de planes y quedarse a vivir en Xcalak.

Xcalak es uno de los últimos rincones vírgenes del Caribe mexicano, localizado al sur de la llamada Costa Maya, frente al segundo Gran Arrecife Coralino más grande del mundo⁷ y muy cerca de Banco Chinchorro: un atolón mexicano protegido como reserva nacional.

Evelyn relata:

... desde entonces no dejo de asombrarme con las bellezas que nos regala Dios en este lugar todos los días. Una vez salí a rezar el rosario, como todas las tardes, por la orillita del mar y me enrumbé como siempre hacia el puente, al frente de los guardacostas. Iba dando gracias a Dios por su infinita bondad y misericordia con nosotros y, de un momento a otro, desde el puente miré hacia el agua azul y vi una tortuga gigante que nadaba tan complacida, nos miramos a los ojos un instante, luego empezó a dar vueltas en el agua, movía su cuerpo enorme como danzando, sacaba la cabecita y me miraba. Yo estaba petrificada mirándola... un instante más y dio una nueva vuelta, se sumergió en el mar y desapareció.

Evelyn vive cazando la señal de Internet, que es su medio de conexión con España o Bolivia. En *Facebook* cuenta todas estas experiencias cargadas de detalles; cada día reporta acerca de sus caracoles, sus discusiones con los cangrejos, la vida de su hijita subida en los dos árboles, las excursiones con ella mar adentro en una lancha de motor capitaneada por su esposo:

7 Conocido también como Sistema Arrecifal Mesoamericano (MAS, por sus siglas en inglés), tiene una longitud aproximada de mil kilómetros a lo largo de la costa caribeña de México, Belice y Honduras.

Aquí la señal de Internet es muy mala y por eso yo vivo cazando la señal para mantenerme en contacto con mi familia y nuestros amigos. Algunas veces me asusto... he llegado a describir este lugar con toda la plenitud de su maravilla natural que he terminado por alentar decisiones de la gente en Bolivia para venir aquí, como el caso de mi hermano, que un día sin ningún rodeo me dijo, voy a visitarte, quiero ver ese paraíso. Estuve muy asustada, no estaba segura si tanta belleza fuera verdad. Cuando él llegó, se quedó igualmente emocionado y haciendo planes resueltos de venirse a vivir aquí. No le vemos posibilidades de progreso a Xcalak, pero es parte del encanto de este lugar, era lo que buscaba mi esposo. Al lado del mar todo tiene un aire de paraíso porque el mar es bello siempre, incluso cuando se encoleriza; por eso Xcalak es un verdadero paraíso.⁸

En la actualidad, Xcalak es una pequeña comunidad pesquera de cerca de 280 habitantes, pero con una población flotante que, según algunas encuestas oficiales, llega a reportar 250 personas. El 70% de la población son nativos y 30% son migrantes procedentes de otros estados del país. En menor proporción, alberga población de origen europeo y norteamericano que se dedica al turismo de muy bajo impacto; además de un puñado de familias centroamericanas dedicadas a la pesca incipiente y como empleados domésticos en casas y hoteles. Xcalak forma parte del proyecto turístico denominado Costa Maya, que se extiende desde Punta Herrero hasta la localidad de Xcalak. En este territorio longitudinal se registra una gran disparidad en materia de servicios pú-

8 Notas de campo, mayo-junio de 2012.

blicos. La mayoría de los pobladores carece de servicios básicos como agua potable, energía eléctrica y salud.

Esta etnografía persigue como objetivo principal dar cuenta de las tensiones y el impacto que ejercen en sus pobladores dos tipos de actividades que discurren en una lógica contradictoria: las concernientes a un territorio regulado como Reserva Natural y las propias de la escalada del turismo de masas en la región conocida como Riviera Maya.

Tres momentos marcan la historia de este poblado:

1. La fundación. Las vicisitudes relacionadas con la fundación de Xcalak permiten entrever la naturaleza de las relaciones entre la federación y la frontera sur en ese entonces. Marcadas siempre esas relaciones por el desconocimiento y un agudo centralismo, las decisiones se tomaban a la zaga de los acontecimientos y de manera precipitada, respondiendo sobre todo al carácter apremiante de las coyunturas políticas o a la conveniencia de los grupos de interés, con un saldo que por lo general no era positivo ni para la región ni para el país. Solo hasta el arribo del ingeniero Miguel Rebolledo y el teniente Othón P. Blanco se descubrió que la firma del tratado de linderos Mariscal-Spencer (1893) entre México y la entonces Honduras Británica, había sido un desacierto. Se reveló que el cayo Ambergris era parte del territorio nacional, y no como había quedado estipulado en el acuerdo: como una isla que pasó a integrar el territorio marítimo de la contraparte. En consecuencia, México perdió el acceso directo desde la bahía de Chetumal con el mar Caribe y quedó a merced de los permisos británicos. Fue como resultado del balance de esta situación, con la decisión impostergable de fundar un puerto por razones geoestratégicas, que Xcalak irrumpe en

- el escenario histórico nacional. Los periodos posteriores responden más a estrategias económicas.
2. El auge económico de la copra y la actividad pesquera. Dos periodos históricos de la economía de Xcalak, cuyos ritmos de apogeo y crisis han estado determinados por los huracanes, fenómenos con sustanciales a su ubicación geográfica.
 3. Los dos procesos que coexisten en tensión y a contracorriente actualmente en Xcalak: la designación del lugar como Área Natural Protegida y el desarrollo de la industria turística en la región Costa Maya de Quintana Roo.

Las condiciones propias de esta etnografía contemplan la revisión histórica y hemerográfica, así como el trabajo de campo en estancias intermitentes durante dos años para la realización de entrevistas a pobladores de la comunidad. Con base en sus documentos de difusión, llevé a cabo además la consulta sobre la creación, objetivos y acciones de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), que constituye un actor clave para comprender diversas actividades de la comunidad. El objetivo último de esta etnografía es ofrecer un acercamiento a las vicisitudes y resonancias en la vida cotidiana, así como las incertidumbres, avatares y riesgos que implica vivir en una zona natural protegida y expuesta a los embates del desarrollo turístico de alto impacto social y ambiental que crece inexorable en la Costa Maya de Quintana Roo.

1 Antecedentes

Consideraciones geográficas

Algunos pobladores consultados acerca de su significado, indican que la palabra Xcalak es de origen maya y quiere decir *dos entradas* o *dos brazos*.⁹ Fuentes documentales señalan que, en efecto, es una palabra de origen maya, pero que hace referencia a dos cosas juntas. Empero, ha sido traducida como doble canal o doble quebrado.

Xcalak es una localidad del municipio de Othón P. Blanco, ubicada al sur de la Península de Yucatán, sobre la costa del mar Caribe en los 18°16'40'' de latitud norte y los 87°50'10'' de longitud oeste, a una altitud de 10 m sobre el nivel del mar,¹⁰ con una temperatura media anual de 28°C y una precipitación media anual de 1200 a 1500 mm. Referencialmente, la parte posterior del poblado queda frente a la bahía de Chetumal y su parte anterior frente al mar Caribe, aproximadamente a unos 60 km. Frente a Xcalak se ubica el atolón de Banco Chinchorro, que mide 47 km de largo y 18 de ancho, abarcando una superficie de 700 km², por lo que es considerado el más grande del Caribe.

La localidad se asienta en una región plana, ligeramente por encima del nivel del mar, que pertenece a la

9 Notas de campo, mayo-junio de 2012.

10 Enciclopedia de Quintana Roo.

provincia fisiográfica Costa Baja de Quintana Roo. En la zona se encuentran tres lagunas (Huaché, Santa Rosa y Santa Julia) y el cauce del río Huaché. La vegetación terrestre predominante es de selva baja inundable y baja caducifolia, con acahual, manglar, zacatal y duna, entre otras especies, que crecen en las inmediaciones de playas, lagunas costeras, cenotes y aguadas. Los ecosistemas marinos comprenden los arrecifes y pastos marinos; y entre la fauna se pueden encontrar diversas especies, principalmente mono araña, tapir, jabalí, temazate, comadreja, manatí, murciélago, tlacuache, armadillo, cocodrilo, ardilla gris, venado, diferentes especies de aves, tortugas y pavo de monte.¹¹

La franja costera donde se ubica Xcalak se caracteriza por sus suelos de manglares y marismas que abarcan grandes áreas pantanosas y cenagosas. En general, se consideran inapropiadas para los cultivos por registrar condiciones alternas de inundación o sequía pronunciada durante la estación más seca del año. Este ambiente de condiciones extremas propicia una vegetación compuesta por flora tolerante a la salinidad —caracterizada por su baja diversidad—, como los manglares. La vegetación de manglar es un sustento de forma variada; cumple funciones ecológicas importantes al desalar el agua y formar suelos que favorecen el establecimiento de comunidades más ricas, como las asociaciones de transición entre manglares y selvas.

11 Para una exposición sucinta, véase a Cesar Dachary (2006), y a Daltabuit Magali, Luz María Vásquez, Héctor Cisneros y Gregorio A. Ruíz (2006).

Consideraciones históricas

La historia de la Península de Xcalak se remonta a la época prehispánica. En la zona hay un sitio conocido como Guadalupe donde se encuentran grutas o pasajes con pinturas, y vestigios en las inmediaciones de gran cantidad de asentamientos mayas. Todos estos sitios arqueológicos fueron puertos de arribo controlados por los putunes, quienes habitaban alrededor de la Península de Yucatán y hasta el llano de Sula en Honduras. Sabemos que existía un comercio marítimo regular en gran escala y de grandes distancias (Molina y Durán, 1997).

La fundación de Xcalak fue el resultado de un movimiento táctico y estratégico dentro del ajedrez político del México de finales del siglo XIX. Un esfuerzo del ejecutivo federal por poner fin a una guerra contra los rebeldes mayas y tomar por fin el control de la soberanía nacional frente a Belice. Ambos fenómenos se alimentaban mutuamente, pues, a cambio de armas, los rebeldes mayas permitían el saqueo forestal a los ingleses, lo que ponía en cuestionamiento la soberanía del gobierno mexicano sobre esta parte del territorio nacional.

Desde el siglo XVI y hasta finales del XIX, la zona fue acosada por piratas ingleses que atacaban a los barcos que transportaban oro y riquezas con rumbo a España. Pero la piratería que echó raíces en América, no dependía ya de las patentes de corso de la corte de Isabel de Inglaterra, sino de “filibusteros criollos”. La costa oriental de la Península de Yucatán ofrecía una geografía con excelentes caletas para anclar los barcos y barreras de coral que servían de protección ante las persecuciones. No obstante, los enfrentamientos con los españoles, sus enemigos naturales, eran una constante que los orilló a refugiarse en territorios fuera de las inmediaciones del dominio español, como la actual Belice, y a concertar alianzas con los mayas rebeldes y los negros cimarrones.

Adicionalmente, “a través de la península, se comunicaron con los filibusteros que asolaban Campeche y, por la costa, con aquéllos que asediaban las poblaciones de Cozumel y de la Isla Mujeres. También mantenían relaciones comerciales con los mercaderes de Jamaica quienes les suministraban armas y alimentos” (Dachary y Arnaiz, 1984).

En el siglo XIX el Caribe se convierte en escenario de las luchas por la independencia entre las potencias europeas colonizadoras y las colonias latinoamericanas que tenían como propósito conducir el rumbo de sus destinos. Sumado a esto, México debía enfrentar con posterioridad, ya en su condición de país independiente, el reto de la conservación del territorio en un clima efervescente de luchas intestinas que en gran medida fueron agudizadas y capitalizadas en la Península de Yucatán por los ingleses, que gracias a la armada y a los piratas lograron consolidar su poder en tierra firme. Cuando el 30 de julio de 1847 estalla en Tihosuco la rebelión armada del pueblo maya contra el dominio colonial —conocida históricamente como la Guerra de Castas, un conflicto que duraría más de cincuenta años—, el reto se hizo inaplazable debido a los intereses de la potencia inglesa. La Guerra de Castas cambia profundamente la estructura económica de la península y altera su ocupación espacial que permite el reasentamiento de poblaciones en el Caribe mexicano (Dachary y Arnaiz, 1984).

De Bacalar —el más importante poblado del estado de Quintana Roo— sale población mexicana para Belice y de allí una parte se distribuye en la costa y otra se queda, por espacio de cincuenta años, para iniciar su regreso, con el segundo teniente Othón P. Blanco, y a la postre funda Payo Obispo. La presencia mexicana en el Caribe en forma efectiva (re poblamiento) comienza en el sur en el cayo San Pedro,

hoy territorio beliceño, lugar que por su distancia era un refugio seguro para los inmigrantes que llegaban ahí en 1848. En el mismo periodo se repueblan dos grandes islas las mayores del Caribe mexicano: Cozumel e Isla Mujeres, ambas despobladas a causa de falta de seguridad frente a los piratas (Dachary y Arnaiz, 1984).

Ya en el contexto del México independiente, la Armada, por órdenes del presidente Porfirio Díaz, inició la estrategia de control de la soberanía de lo que hoy es el estado de Quintana Roo. De ahí que la fundación de Xcalak estuviera asociada, por un lado, a la necesidad del gobierno federal de controlar el territorio a través del apaciguamiento de los mayas rebeldes que se levantaron contra el gobierno central (Guerra de Castas) y, por el otro, al hecho de que marca los rayanos fronterizos con la entonces llamada Honduras Británica, hoy Belice. La intensidad y dinamismo en la región lo imprimía el contrabando de armas que los colonos británicos proporcionaban a los insurgentes a cambio de permisos para la explotación de maderas preciosas en los territorios bajo su control, de tal suerte que la pérdida de soberanía frente a los extranjeros y la pérdida de control dentro del territorio eran dos caras de un mismo conflicto que amenazaba el proyecto de soberanía de México en la costa del Caribe oriental. Como parte de la estrategia para terminarlo, se determinó la instalación de un puesto de control en la desembocadura del Río Hondo. Fundar un puerto para el control militar fue la solución para revertir los balances negativos en materia de soberanía y apaciguar el movimiento social de los mayas rebeldes; los dos conflictos que se nutrían mutuamente.

El 8 de julio 1893, el canciller mexicano Ignacio Mariscal en representación de México y sir Spencer-John en

representación de los ingleses, firmaron en la Ciudad de México el Tratado de Límites entre los Estados Unidos Mexicanos y Honduras Británica, en cuyos cuatro artículos se estipulaba en resumen lo siguiente:

1. La delimitación definitiva de la frontera.
2. El compromiso por parte del gobierno inglés de no proporcionar armas a los mayas insurgentes.
3. El compromiso de ambos gobiernos de impedir el tránsito transfronterizo a los indígenas mayas afincados en sus territorios.
4. La ratificación del tratado por parte de los respectivos gobiernos.

Un refrendo al tratado en 1894, conocido como Defensa del Tratado de Límites entre Yucatán y Belice, se firmó entre el mismo canciller mexicano y el nuevo cónsul inglés en México, sir Henry Nevil Dering, y estableció libertad de tránsito para los barcos mercantes a través de Boca Bacalar Chico.

Las apremiantes circunstancias y el desconocimiento de la región llevaron al gobierno del general Porfirio Díaz a suscribir un acuerdo perjudicial para México. Por cierto, el jurista liberal oaxaqueño Ignacio Mariscal, firmante del acuerdo, tenía una larga carrera diplomática que propició la relación de México con el imperio alemán. Muy poco se conocía acerca de las circunstancias de la región; en cambio, sir Spencer-John era un experimentado de las costas, merced a los estudios realizados por la Marina Real. En consecuencia, México renuncia al norte del actual Belice —un territorio que por soberanía hereda de España— y origina un problema que sigue teniendo actualidad, porque pierde el acceso por vía marítima al sur de Quintana Roo y es forzado a la “servidumbre” de paso por el canal inglés para llegar a la bahía de Chetumal.

Es en 1898, cinco años después de la firma del tratado, que se comisiona al ingeniero Miguel Rebolledo y al teniente Othón P. Blanco a realizar una exploración por la bahía de Chetumal y el canal de Boca Bacalar Chico:

El recorrido arrojó que ese canal era muy estrecho, no tenía más de dos pies de calado y estaba cerrado por el extremo oriente por un gran arrecife. Este canal había sido abierto a mano por sus antecesores para facilitar sus viajes a Belice debido a que la navegación por fuera del arrecife era muy peligrosa para sus pequeñas embarcaciones. La isla de Ambergris o de San Pedro formaba el extremo meridional de la península, pero al abrir ese pequeño canal, los pescadores yucatecos de Bacalar Chico formaron la isla actual y sin saberlo, ni darse cuenta, provocaron su anexión a Belice.¹²

Así pues, la exploración de Rebolledo y Othón P. Blanco descubre los entuertos del Tratado: Ambergris o San Pedro resultaba ser en realidad parte de México y no una isla como había quedado establecido para beneficio de los ingleses. Boca Bacalar Chico no era un acceso al mar que permitiera la navegación y, por lo tanto, México quedaba a expensas de los permisos británicos, los cuales no incluían naves de guerra. Sin embargo, la federación tenía un apremio mayor, una campaña militar y el repoblamiento de la zona para terminar con el largo conflicto de la Guerra de Castas.

El poblado de madera que revive con deleite la memoria popular se construyó por orden militar de Porfirio

12 Enciclopedia de Quintana Roo, p. 10.

Díaz, como parte del desembarco de México en la Costa Sur del Caribe, luego del tratado de límites Spencer-Marriscal. El saldo fue el fin de la llamada Guerra de Castas y un acuerdo limítrofe donde se perdió, al sur, una parte del territorio nacional, incluido Ambergris Caye, que de paso quedó convertido en una isla por la acción de pescadores yucatecos. Con todo, la fundación de Xcalak fue la eficaz estrategia y el proyecto más importante en la lucha y el triunfo posterior de Díaz contra la rebelión de los mayas.

El conflicto que significaba el paso por aguas inglesas de pertrechos y equipo de guerra, y el hecho de que únicamente existía la posibilidad de penetración en el sur por mar, llevó a estos marinos a planear un audaz programa de poblamiento y la construcción de un puerto.

La fundación de Xcalak fue el mecanismo para superar las limitaciones de una entrada directa a la bahía de Chetumal.

La expedición fue una de las más completas pues contaba con remolcadoras, chalanas, casas desarmables, aljibes para almacenar agua y víveres, etc. En octubre de 1898 llegaron a Belice y recibieron autorización para pasar a la bahía de Chetumal. El 24 de octubre de 1899 en un lugar denominado el Sombreroete, ubicado a 3 millas al poniente de la boca Bacalar Chico, se levantó el campamento y allí se inició la construcción de un canal que comunicaría con la bahía de Xcalak.

En 1900 el ingeniero Rebolledo fue designado director del canal y puerto de Xcalak. Paralelamente, el gobierno federal realizaba la construcción de las primeras señales o faros en el Caribe mexicano (Dachary y Arnaiz, 1984).

Con la ampliación de la entrada del quebrado se realizó la construcción de una vía férrea con el sistema



Decauville entre Xcalak y la Aguada (en la bahía de Chetumal). Así quedó concluido este sistema portuario que ya permitía la entrada directa a la bahía de Chetumal. El equipo era desembarcado en Xcalak, trasladado en tren a la Aguada, y de allí, desembarcado hasta Payo Obispo, que había sido fundado dos años antes.

Xcalak fue trazada por topógrafos de la Armada y construida con diligencia por soldados y marinos. Sin embargo, se requirió, para los propósitos de montar un pueblo de madera, traer a los diestros carpinteros de Belice; decisión motivada no sólo por la ausencia de mano de obra avezada en la región, sino porque a la sazón toda la Honduras Británica era un paraje de hermosas casas hechas de finas maderas donde vivían los funcionarios al servicio de la Corona británica. El estilo de construcción de los carpinteros beliceños quedó impreso en la obra. De esta manera, una vez terminado, el poblado que pasó a la historia con el nombre de Xcalak en los albores del siglo XX se sumó al paisaje que refrendaba la tradición arquitectónica de la zona.

El 19 de Mayo de 1900, terminados los preparativos necesarios, me trasladé a la costa del Caribe frente al Canal de Xcalak, llevando una fuerza de 150 soldados, y unos 100 operarios diversos y 60 marinos, que desde luego desembarcaron y se dedicaron a talar el monte. Poco después se construyeron las casas para habitaciones, quedando en una de ellas instalada la dirección de todas las obras y en las restantes la tropa, marinos y empleados de las mismas. Esta fue la fundación del Puerto de Xcalak que llegó a adquirir bastante importancia en aquéllas costas de Yucatán. Ahí construimos la gran draga destinada a profundizar el canal principal de entrada, sus alijadores, un remolcador, muelles de madera, etc. De la Colonia Honduras Británica tuvimos que llevar numerosos carpinteros que ahí se radicaron con

sus familias, terminada la construcción de la draga y sus accesorios se procedió a profundizar el canal principal, o sea una de las bocas del arrecife, y a fines de este año de 1900 pudimos hacer entrar al fondeadero el cañonero Libertad con calado de 7 a 9 pies y más tarde el vapor transporte José Romano con un calado algo mayor. En vista de que las obras del canal no podían marchar con la rapidez necesaria, debido a que el fondo es todo de roca, resolvió el general Martínez que se tendiera una vía Decauville desde Xcalak hasta un punto al oriente llamado Aguada, en la bahía de Chetumal (Rebolledo, 1946).¹³

Entre las primeras acciones realizadas por la autoridad estuvo la construcción de un puerto que se convirtió en el primer astillero del Caribe mexicano, al tiempo que ahí se inauguraba el primer telégrafo en todo el estado. La finalidad del puerto era ejecutar la campaña de ocupación definitiva de la zona para suspender el suministro de armas a los mayas rebeldes de Quintana Roo que participaban en la Guerra de Castas contra el gobierno central de México (Molina y Durán, 1997).

Así, a principios del siglo XX, Xcalak contaba con un muelle de madera y piedra de 2 m de ancho y 100 m de largo, así como un faro que servía de guía a la navegación y a la población que en forma incipiente habitaba los ranchos de coteles. El área donde se asienta Xcalak significó desde entonces un punto de entrada hacia Payo Obispo, el cual resultó decisivo para el paso de mercancías y provisiones que venían de Veracruz.

13 Citado por Dachary (2006:42).

El presidente Porfirio Díaz designó ese mismo año al general José María de la Vega, Jefe Político y Militar del Territorio de Quintana Roo, quien fundó en el nascente territorio el Campamento General Vega. A finales de 1903, de la Vega envió un informe administrativo a la Secretaría de Gobernación acerca de las condiciones que guardó el territorio durante su jefatura, y ese mismo año el presidente Díaz nombró sucesor del mando político y militar al general Ignacio A. Bravo. Este último cambió de nombre el centro ceremonial maya de Noh Cah Santa Cruz Balam Nah por el de Santa Cruz de Bravo y lo convirtió en cuartel y centro del poder político y militar del territorio.

Al tomar el cargo en 1911 como nuevo Presidente de la República, Francisco I. Madero nombró al general Manuel Sánchez Rivera jefe del territorio, a quien le ordenó la liberación de los presos políticos sometidos a trabajos forzados en Quintana Roo durante el tiempo que estuvo como jefe político el general Bravo, bajo las órdenes de Porfirio Díaz. En 1912, el primer jefe revolucionario de la nación, Venustiano Carranza, nombró a Rafael Eguía Liz nuevo jefe del territorio de Quintana Roo, quien fue sustituido posteriormente tras el golpe militar encabezado por Victoriano Huerta. Quedó en el cargo el coronel Víctor M. Morón, quien gobernó hasta el siguiente año en el que, por decreto de Carranza, se anexó el territorio al estado de Yucatán. Durante este período incierto, también ocupó el cargo el coronel Arturo Garcilazo Juárez. En 1915, las tropas carrancistas al mando de Salvador Alvarado desembarcaron en la península yucateca con la intención de apaciguar los intentos de rebelión separatista que pretendía el gobierno yucateco. Ese mismo año, Salvador Alvarado devuelve a los rebeldes mayas del territorio de Quintana Roo su centro ceremonial y cambia la capital de Santa Cruz de

Bravo a la ciudad de Payo Obispo, nombrando al coronel Carlos Plank como nuevo jefe militar.¹⁴

Anteriormente, en el mismo año de la fundación de Xcalak, entra el general Ignacio Bravo a la desierta Chan Santa Cruz y se cierra el capítulo del largo conflicto del levantamiento armado de los indígenas mayas en Quintana Roo: “De lo profundo de la selva salen los grupos mayas, ya diezmados, atacan con fuerza hasta el final de la primera década y luego llega el periodo del aislamiento, para terminar con el largo y difícil camino de la integración y convivencia” (Dachary y Arnaiz, 1984)

El triunfo sobre los mayas en el difícil proceso de integración de la zona peninsular al territorio nacional fue quizá el único logro de la federación en estas tierras indómitas. Fue, sin embargo, un fracaso en materia de soberanía debido al reconocimiento del rayano limítrofe con Belice que terminó con la pérdida de una porción del territorio y rompió el cordón umbilical que lo unía naturalmente al inmenso mar Caribe. Cerrado el acceso directo al mar y a merced de los permisos de la entonces Honduras Británica, quedó en posición de observador de acuario. Cercenada la arteria que otrora comunicaba aire, mar y tierra como una entidad sistémica, la región nació y creció de espaldas al mar. La apropiación de la riqueza selvática enfocada en la explotación del chicle y las maderas preciosas se convierte, en palabras de Dachary, en “botín de testaferreros del capital extranjero que reciben grandes concesiones forestales que luego traspasan a empresarios extranjeros”, y le asigna al joven territorio el destino de un enclave forestal por lo menos hasta la primera mitad del siglo XX.

14 Archivo General del Estado: <http://age.qroo.gob.mx/portal/Archivo/MiradaPasado/TresEtapas.php>

Por su parte, la construcción del puerto de Xcalak, que alentó el proyecto adicional del general de la Vega de comunicar por vía marítima la costa oriental de México con el resto del mundo, no pasó de ser una especie de ilusión o de una gran idea, no sólo por las tensiones políticas, sino por la imposición de la realidad del trópico quintanarroense. Toda la infraestructura traída desde Nueva Orleans para la construcción del quebrado y el sistema de ferrocarril tuvo corta duración. En 1925, José Siurob consignaba:

Xcalak es el único pueblo del territorio que no vive de la caoba ni del chicle, sino del coco y la pesca [...] la población de Xcalak es la más importante de toda la costa: 238 habitantes; tiene un ferrocarril que comunica con un lugar llamado la Aguada, situado en la bahía de Chetumal, y que construyeron las fuerzas federales, este ferrocarril fue hecho con la mira de evitar el tráfico marítimo y a través del canal internacional, situado a 6 km al sur de Xcalak; es de sistema Decauville, y está hoy abandonado porque resulta más costeable el tráfico marítimo. Se trató ya, al hablar de la bahía de Chetumal, del canal de Zaragoza, que fue cegado cuando el ciclón de 1916, debido a la gran cantidad de arena que arrastraban las aguas que comunicaba la bahía de Chetumal con el quebrado de Xcalak; en cuanto a este, con el objeto de permitir el paso de embarcaciones de hasta 2.5 m de calado, se excavó y dragó por cuenta del gobierno federal; para lo cual se llevó una draga y se instalaron un taller y un varadero, que en la actualidad están abandonados (Siurob, 1925).¹⁵

15 José Siurob (1925), Estudio geográfico del territorio de Quintana Roo, México, citado por Dachary y Arnaiz (1992:52).

Huracanes

Los ventiladores carcomidos por el salitre y su ruido ensordecedor son el recurso más eficaz contra las nubes de zancudos que llegan con la noche. Afuera de las casas, hombres y mujeres toman el fresco en sillas de mimbre con una pequeña toalla terciada al hombro que les sirve para mantenerlos a raya, pero basta también una palmda diestra y eficaz sobre piernas, cara o espalda para espantar a los voraces. Los más antiguos que viven en el cuadrante central del poblado son los más prestos a contar la epopeya del pueblo, la época ya legendaria de los ranchos copreros, un pasado glorioso que refieren con nostalgia aunque no lo hayan vivido directamente: "... había cines, billares, escuelas, venía la banda de la armada a tocar a Xcalak, todo lo teníamos, hasta una fábrica de hielo, éramos más importantes que Chetumal".

Desde sus orígenes, la historia de Xcalak encarna una dinámica circular de poblamiento, abandono y repoblamiento. La falta de un vigor que dé cuenta de una historia de aliento sostenido se debe, en gran medida, a la posición geográfica entre la duna y el manglar, pero de frente a los terribles huracanes, que le da un toque de transitoriedad o provisionalidad a la existencia; los que lo resisten de manera pertinaz, viven tomándole el pulso a los vientos y calculando contingencias. Al final, en medio de esta suerte de fatalidad, termina sobreponiéndose la confianza en una especie de inmunidad subjetiva: "... esta casa nos la dio el mar —dicen—, pero un día, lo sabemos, va a venir por ella; el mar nunca regala nada para siempre, todo es prestado, lo que viene del mar es prestado. Mientras, aquí nos quedamos, aquí vivimos, ¿a dónde nos vamos a ir?".¹⁶

16 Notas de campo 2011.



Las historias de los huracanes son referencia obligada en todas las conversaciones con los pobladores. Todavía quedan sobrevivientes del huracán Janet, así como los recuerdos más recientes del Wilma y por último del huracán Dean. Pero los registros dan cuenta de un huracán anterior con saldo de grandes pérdidas económicas y humanas, con fatales consecuencias de orden biográfico para los sobrevivientes. Sánchez y Toscano refiere el relato del dueño de El Uvero, una magnífica hacienda al sur de la bahía Espíritu Santo que fue completamente destruida por las aguas del mar:

Dijo que cuando el viento comenzó a soplar con fuerza inaudita, se encerró con su familia en su casa y que pocas horas después, sus peones fueron a avisarle que la mar avanzaba, tratando de inundar la finca. Que él pronto no creyó tal cosa y que media hora después, la furia de las olas y el rugido de la mar eran tan espantosos que lleno de pavor levantó a su mujer y a sus hijos para emprender la fuga al interior del bosque y ponerse a salvo. Que apenas había avanzado unos cuantos metros cuando una horrible ráfaga de viento hizo que el mar avanzara con una velocidad tremenda alcanzándolos en su fuga, a tal grado, que avanzaba hacia el bosque con el agua hasta el cuello. Que él cogió a sus dos hijos más pequeños y su mujer al otro niño. Que de pronto las olas los derribaron y cuando él pudo pararse, su mujer y sus hijos habían desaparecido y la fuerza del viento le había quitado a los que él llevaba. Que a pesar del terror que sentía, se volvió hacia el mar en busca de sus hijos, consiguiendo alcanzar a uno de ellos, cogiéndolo entre sus brazos; pero que bien pronto, de nuevo fue víctima de las olas habiendo perdido por completo el conocimiento, siendo recogido al día siguiente él por sus peones, en un árbol donde había milagrosamente escapado a la muerte, pues al darse cuenta de que estaba sin familia y sin

hogar, su primer impulso fue echarse al agua, no sabiéndolo cómo no lo llevó a cabo. Relativamente para que se vea cuan horrible fue la acción del ciclón en aquella comarca, pues casi todo el noroeste del Territorio de Quintana Roo quedó devastado por el horrible ciclón (Sánchez y Toscano, 1919).¹⁷

Ningún xcalaqueño refiere algo de este huracán, pero los relatos de los infaustos sucesos del huracán Janet han ido pasando de generación en generación y con ellos las historias de partidas, de ausencias y de cómo el silencio es la única compañía de los que se quedan, mientras los días pasan prendidos y amarrados de las telarañas de recuerdos. Todos recalán en las playas de una memoria donde todo tiempo pasado fue mejor.

No obstante, cada huracán deja sedimentaciones en la memoria que sólo reconoce los surcos de la partida como la única manera de ponerse a salvo de esa inmensidad azul, esa belleza cotidiana que de pronto cambia de humor engulléndolo todo. Todos de alguna manera regresan, el mar a su calma y los moradores a recoger lo que les dejó el mar y a reconstruir con lo nuevo que les ha arrojado. En tormentas y ciclones, el mar regurgita pedazos de materiales que arranca sin permiso y con voracidad a los moradores de las costas a su paso: algo de eso siempre sirve para rehacer y reinventar la vida. También en estos recuerdos queda el registro de quiénes son los que han venido a compartir la desgracia y brindar su solidaridad. Por eso, la historia de la relación de vieja data de los sampedranos y los xcalaqueños —hombres de mar que viven del mar y le pertenecen al mar—, consigna una

17 Citado por Dachary (2006:55).

hermandad que nace entre aquellos que han compartido la experiencia de los truenos y los relámpagos y la furia del mar, los que después de un ciclón saben que nada en la vida puede ser tan terriblemente devastador.

Desde que viene el ciclón el agua ya creció, siempre el movimiento viene en contra de las manecillas del reloj. El Janeth abarcó hasta Cancún, como estaba grande lo aventó para allá, acá donde está San Pedro no hizo nada, no los perjudicó como a nosotros; muchos xcalaqueños se fueron para allá después, a vivir, a trabajar.

Eran diez en total, los miembros de la familia de don Arturo; tenía 17 años cuando aquel día del año 55 empezó a llover y la tarde, como en estos tiempos, estaba quieta y húmeda, estaba tranquila pero lejos de la serenidad. Era sólo un letargo que auspiciaba el resuello del mar para venir a estrellarse horas después sobre la costa. Habíamos escuchado por la radio de Belice —que era el único que daba las noticias en inglés y en español— que vendría un ciclón. Nosotros éramos chicos y eran tantas las historias que oímos que nosotros queríamos ver cómo era un ciclón. A las 4 de la tarde empezó a llover y fue arceciando y como a las 10 de la noche comenzó el viento. Mi papá dio la orden de meternos en una casa alta de madera y ahí nos pasamos todos. La casa aguantó el viento del norte, todos los vientos del norte los resistió, también las olas que venían y regresaban en la resaca y el ciclón se mantenía en calma con el mismo ritmo; lo que no aguantó fue la arremetida del sur porque ya se nos vino de frente y junto con los del sur armaron un remolino de viento. Serían las 3 de la mañana cuando entró el viento con gran furia y fue el que trajo el tronco grande que rompió la puerta, entonces entró el viento y estalló la casa; lo bueno que el techo era de madera y salió volando, el viento lo arrancó entero y entero se lo llevó. Alcancé a ver a mi abuelo arrasado por el agua, yo tenía abrazado a uno de mis

hermanitos y algo le rompió la cara; con la ola nos soltamos y nos perdimos todos. Al otro día todo era puro lodazal y mangle era lo que se veía. A mí cuando me encontraron me salía agua por todas partes, de los oídos y de la boca, puro vomitar agua salada, pero así con toda esa tristeza empezamos a ayudar a recoger los muertos, sólo recoger y enterrar los muertos. Cinco casas quedaron en pie, lo demás se cayó, hasta el faro se cayó... nada, no quedaba nada, ni casas, ni cocales... nada. A los tres días vinieron los del gobierno, pero ya habíamos adelantado todo el trabajo con los sampedranos que habían llegado desde las primeras horas.

Al principio, algunos pocos intentaron sembrar de nuevo los cocales, un tiempo como durante dos o tres años, pero ya no prosperó, entonces nadie se dedicó y se fueron. Después de eso todos nos fuimos a Chetumal y ya no regresamos, hasta hace apenas como unos quince años que regresé.

Las personas que sobrevivieron y viven en la actualidad en Xcalak han relatado algunas anécdotas que recuerdan aquellos días aciagos [...] ¿Te imaginas lo que es pasar toda la noche agarrándote con las uñas de donde pudieras? Mucha gente murió, un chavo que estaba en su casa de dos pisos voló y ahí donde quedó muerto lo enterramos... Toda la gente donde murió ahí quedó enterrada... Se podía ver para el otro lado del mar a la Aguada, todas las plantas se las llevó el ciclón... De más de 30 hectáreas de coco que tenía, sólo me quedó una palmera descabezada y sin hojas (López Santos *et al.*, 1997:3-4).

Vivir en Xcalak es estar expuesto a la eventualidad del paso de un huracán, cuyo saldo puede ser desastroso. Cada año, entre los meses de septiembre a noviembre, la Península de Yucatán registra amenazas de huracán, que concretamente en el estado de Quintana Roo ponen en alerta a los lugareños desde Chetumal hasta Cancún.

En una región de huracanes como ésta, la alerta de uno de estos meteoros¹⁸ incita la toma de diversas previsiones, como la compra de maderas para asegurar puertas y ventanas de las casas, establos o corrales, o aquellas conocidas popularmente como “compras de pánico”, que se suscitan en una especie de reacción en cadena conforme se transmiten las noticias de la trayectoria del ciclón por radio y televisión. Las personas se lanzan a los supermercados a abastecerse de productos duraderos que van desde comida enlatada (carnes, quesos, leguminosas, etc.) hasta agua embotellada, galletas y otros víveres, para resistir el paso del huracán que deja a las poblaciones sin servicios públicos de agua, luz y teléfono y, por lo mismo, mantiene cerrados los comercios¹⁹. En poblaciones como Xcalak, donde la gran mayoría de las

18 Los huracanes que azotan esta región pueden alcanzar vientos de hasta 300 km/h, dependiendo de la categoría que va de 1 a 5, siendo esta última la de máxima intensidad. Desde el huracán Janet en 1955, Xcalak ha sido golpeado por los huracanes Edith (1971), que causó inundaciones y mucho pánico; y Carmen (1974), categoría 4, que provocó inundaciones y destrozos. Quintana Roo ha sido afectado por huracanes de gran intensidad que han azotado las zonas norte y centro principalmente: Eloísa (1975), Herminia (1980) y Gilberto (1988), conocido como el huracán del siglo y que alcanzó 300 km/h; otros de menor intensidad fueron Opal y Roxana (1995); y el último, Dean (2007), de gran intensidad que alcanzó categoría 5 y afectó la zona sur del estado.

19 Los supermercados de ciudades como Chetumal son escenario de estas compras a donde no sólo llegan a abastecerse los nacionales de la región, sino también los beliceños que también padecen el impacto de estos fenómenos naturales. Después de las compras de pánico, los supermercados presentan un aspecto similar al de los cultivos que han sido atacados por nubes de langosta.

casas-habitación debido a su condición provisional están construidas de madera, lámina o cartón, las personas son obligadas a abandonar no sólo su residencia sino la localidad para ser instaladas en refugios o albergues en Chetumal, la capital del estado.

Las desigualdades en la distribución de la riqueza en las diversas regiones del estado se imponen también en el reparto de los riesgos, así como en su percepción.

Aunque entre los xcalaqueños hay una conciencia del riesgo de vivir de frente al mar abierto y de cara a los huracanes, esa conciencia no está volcada hacia el futuro con la determinación de planificar o de emprender un reacomodo de las condiciones presentes para hacer frente a lo impredecible. La precariedad en la que viven, ligada a una situación de dependencia económica —viviendo de las dádivas oficiales a través de programas sociales como “Oportunidades” que sólo son paliativos que provocan más dependencia—, genera cierta “tolerancia al riesgo” que se revela en una especie de fatalidad asumida. Al respecto, Mary Douglas afirma que la percepción del riesgo depende de la noción de justicia social e involucra cuestiones éticas y morales y, sobre todo en este caso, de credibilidad institucional.²⁰

20 Mary Douglas (1996) aborda la percepción de riesgo en su sentido de inmunidad subjetiva, esto es, la tendencia a ignorar los peligros cotidianos más comunes o bien a restar importancia a los peligros de baja probabilidad de ocurrencia, con lo que el individuo corta la percepción de riesgos altamente probables, “de manera que su mundo inmediato parece más seguro de lo que es en realidad, y como corta también su interés en los acontecimientos de baja probabilidad, los peligros distantes también palidecen”.

2 Copra y Pesca

Ranchos copreros

La importancia de Xcalak como puerto militar y comercial se mantuvo hasta 1915, año en el que un huracán que azotó la región afectó severamente la infraestructura del poblado y causó tales pérdidas humanas que impelieron a la población a migrar. Xcalak resurgió hacia la década de los años veinte con la explotación de la copra, una actividad importante que se había implementado a todo lo largo de la hoy Riviera Maya.

Los ranchos copreros son un tipo de asentamiento económico moderno, similar a la economía mercantil simple,²¹ basados en la producción de palma de agua, una especie forestal introducida en la región por los ingleses, vía Belice, que según diversas fuentes fueron quienes dieron origen a esta explotación²² para la producción de copra como materia prima de productos industrializados, cuyo destino final era el mercado capitalista.

21 Se conoce como producción mercantil simple a un tipo de producción en la que el productor, si bien tiene la propiedad privada de los medios de producción, es también un trabajador. Los campesinos y los artesanos son los representantes más típicos, quienes, teniendo la propiedad privada de los medios, no explotan trabajo ajeno. Véase <http://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/p/produccionms.htm>

22 Véase Dachary, Cesar y Stella Arnaiz (1990), *Sian Ka'an: El hombre y su economía*, CIQROO, México.



Como en el resto de la costa quintanarroense, el desarrollo de estas áreas fue lento y acompañado de altibajos debido a las condiciones propias de la costa y a lo inhóspito del clima. En la franja costera sólo fue posible la explotación del coco de agua, cuyo fruto además es la base para elaborar aceites, jabones y otros productos muy estimados en el mercado. Así, en la costa se sembraba de un extremo a otro el coco de agua. A partir de este emprendimiento, se crearon las formas típicas de propiedad costeña del Caribe, los ranchos copreros, cuyos dueños fueron pequeños inversionistas sin mucho capital, comerciantes medianos o los propios fareros.

El cultivo del coco de agua para el aprovechamiento de la copra se inicia con el territorio de Quintana Roo a comienzos del siglo y se consolida en las postrimerías de la Guerra de Castas y su pacificación definitiva. La producción se realiza en un área no utilizada para ninguna otra actividad: la estrecha franja que corre entre la costa y el manglar, en playas donde se logran desarrollar las palmeras en grandes cantidades. La ocupación de las playas a partir de estos ranchos copreros dio origen a una nueva forma de explotación rural, con condiciones muy particulares y un proceso comercial muy regional. Sus características eran las siguientes.²³

a) Los ranchos copreros pertenecían a nacionales, básicamente quintanarroenses o recientemente vecindados y también a yucatecos. Salvo notables excepciones, estas modestas empresas costeras eran trabajadas por los propios dueños con el apoyo de no más de ocho peones. Entre las más sobresalientes, desde Xcalak a Punta Herrero —la región que hoy se conoce como Costa

23 Para una explicación puntual véase a Dachary y Arnaiz (1984).

Maya—, estaban: El Uvero, que pertenecía a la familia Coldwel de Cozumel; El Portillas, del doctor Portillas del Villar; Río Indio, de Joaquín Fernández; Puerto Ángel, de Marcelino Villanueva y Fernando Rivera; El Tanquilá, de Antonio Handall Marzuca; El Gavilán, de Narciso Rivero; El Blanquizar, de Valerio Rivero; y El Jomná, de Agapito Aguilar (Campos 1996). Toda la zona coprera tenía a Xcalak como punto de referencia del comercio y distribución de la producción.

b) La copra es una típica explotación intensiva, cuyo cuidado ocupa un mínimo de personal, además del que utiliza temporalmente para extraerla, por lo que genera población mínima y dispersa. Los cocales se sembraban a lo largo de la playa con una separación de 1.5 a 2 metros para permitir su desarrollo. Una vez alcanzada la maduración de la palmera, que podía tardar un promedio de 6 a 8 años, caían los cocos que, según la extensión de la plantación, podían llegar a contarse por millares, y seguía el trabajo laborioso de su recolección. El trabajador, con ayuda de un instrumento puntiagudo para insertarlos, recolectaba los cocos en un canasto que llevaba terciado a la espalda. Posteriormente, los cocos recolectados eran amontonados estratégicamente cerca del lugar donde se procedía a quitarles la cáscara con la ayuda de una ballesta de acero clavada en el suelo. Una vez pelados, con un machete se partían a la mitad y se trasladaban a los secadores, una especie de contenedores con armazón de madera y una malla de alambre colocada en la parte superior, con capacidad de almacenar de cuatro a cinco mil cocos. Después, utilizando como combustión las mismas cáscaras que previamente habían quitado, se encendía fuego por debajo de la malla para iniciar el proceso que duraba de tres a cinco días hasta que concluía con el desprendimiento de la pulpa, y luego, con la ayuda de un machete curvo, se embalaba en bultos de 60 a 75 kg. Una

vez concluido el proceso de extracción, esta materia prima era trasladada a Xcalak y almacenada en bodegas especiales donde esperaba para su traslado principalmente a Chicxulub, a Mérida o al puerto de Veracruz, donde se integraba al proceso de industrialización en las plantas hidrogenadoras (Varela Miranda, 2004).²⁴

c) Las plantaciones, por estar ubicadas frente a la playa donde carecían de protección, estaban a merced de los huracanes que las destruían con frecuencia.

Los ranchos copreros son la expresión del desarrollo del capital local en Quintana Roo. Estas plantas son muy particulares debido a que una vez sembradas dan sus primeros frutos hasta los ocho años, además de que no requieren de gran cantidad de mano de obra. Esta peculiaridad, si bien se ajustaba a la poca disponibilidad de trabajadores en la región, también resultaba en una productividad de rendimiento medio. Estas condiciones llevan a definir a los ranchos copreros como modestas empresas costeras,²⁵ unidades de producción explotadas por sus propios dueños con una población fija de ocho personas, una o dos familias de mestizos o mayas, todos caracterizados por el talante común de la paciencia. Incomunicados, asumían la soledad como una especie de destierro. El caso más emblemático de la vida en estas latitudes parece ser el de los fareros, una profesión asumi-

24 CIQROO, *Estudios socioeconómicos preliminares*, pp. 185-186.

25 Los ranchos copreros eran de diversos tamaños dependiendo de las limitaciones impuestas por el manglar, el límite natural del cocal. Un rancho promedio tenía una longitud de mil a dos mil metros de frente de playa. En ellos también se practicaba la cría de cerdos, la pesca, la cacería en la selva y la extracción de maderas para la construcción del rancho (Véase a Dachary y Arnaiz, 1984).

da con impavidez de náufragos que sólo poseen el dominio de las señales para poner coto a lo inconmensurable. Dueños de ranchos copreros, en combinación con la cría de animales y la pesca para autoconsumo, los fareros, no obstante, eran diestros cartógrafos de los mapas celestes, cuya labor, desde sus faros, era garantía de rumbo y destino de los barcos. Esta profesión, íntimamente vinculada a la soledad y la lejanía, estaba quizá más llena de riesgos que la de los mismos navegantes; cautivos en su faro panóptico, capitanes en el mástil inmóvil de sus barcos terrestres, confinados en medio de las dos más grandes y absolutas de las libertades: el mar y la selva. Esta singular actividad ha sido objeto de mitos y leyendas, en vista de que el infortunio de su soledad e inmovilidad era, sin embargo, garantía de la libertad y el movimiento de los irredentos marinos. Por lo demás, este oficio —hoy en peligro de extinción— jugó un papel fundamental en el proceso de integración de la frontera sur de México. Una suerte, no menos inclemente, la vivía el puñado de habitantes que sentaron las bases del desarrollo de una economía local basada en la producción de copra.

Según el Censo de 1910, la costa albergaba 13 poblaciones, pero la condición de “pueblo” sólo era válida para Cozumel, Isla Mujeres, Xcalak y Holbox. En el inicio de la organización de los ranchos copreros, Xcalak era la única posibilidad de abastecimiento en el área y el puerto principal para la explotación de la copra, cuya producción fue pieza clave para el desarrollo económico de la zona. Aún seis años después del terrible huracán de 1915, Xcalak era un pueblo excepcional, notable subdelegación de Payo Obispo, que contaba con escuela, biblioteca, agencia de correos, una dependencia de servicios navales del territorio, vigilancia aduanal ejercida por un celador y un faro propiedad del poblado. Para 1930, Xcalak seguía presentando la fisonomía de una co-

munidad en franco desarrollo, con sus construcciones de mampostería y madera estilo inglés, servicio de luz, bodegas para el almacenamiento de la copra, tiendas de abarrotes, cervecería, billares y hasta un cinema.

La importancia de Xcalak durante esos años fue muy grande dentro de la región. Para inicios de la década de los 50 aún contaba con una sólida economía, infraestructura, bodegas para almacenar toneladas de copra, fábrica de refrescos y casas de madera de arquitectura inglesa hasta de tres pisos debido a la influencia de San Pedro Belice, un pueblo que llegó a contar hasta con 1,800 habitantes (Dachary y Arnaiz, 1992:61).

Aunque su importancia comenzó a decrecer a mediados de los años treinta, su ciclo boyante concluyó finalmente en 1955 a causa de la furia del huracán Janet que cambió la faz de la costa y gran parte del territorio de Quintana Roo. Los ranchos copreros de la zona sur quedaron completamente devastados y Xcalak quedó literalmente en ruinas: “... murió gran parte de la población, los rancheros de las costas, así como los fareros y navegantes; en unas cuantas horas se destruyó la economía creada en varias décadas de trabajo” (Dachary y Arnaiz, 1992:60).

El impacto del huracán suscitó el despoblamiento de la zona costera también a causa de la plaga que dejó como secuela, a pesar de las varias iniciativas que se emprendieron para la recuperación de los plantíos; y después, la baja de los precios en el mercado provocó finalmente la desaparición de la producción de copra en Xcalak. A este escenario se sumó el amarillamiento letal del cocotero que se cernió sobre los ranchos copreros en toda la región desde Xcalak a Punta Herrero, poniendo fin a una economía próspera y prometedor.

A partir de entonces, los relatos evocan migraciones a diferentes rutas: Chetumal, Cozumel o San Pedro Belice. Vencido por los embates de la naturaleza, Xcalak

se convirtió en un caserío con apenas un puñado de pescadores que sobrevivía a la orilla del mar. Con todo, siguió creciendo hacia los extremos, hacia el oeste, y recibió grupos de familias campesinas que venían procedentes de Veracruz, Tabasco, Campeche y hasta del Estado de México. Parecía un pueblo imperturbable que aceptaba la fatalidad de hallarse ubicado frente al mar, justamente en una zona donde rompen con fuerza los huracanes.

En 1959, luego de la caída de la producción, se realizó en la isla de Cozumel durante los días 26 y 27 de junio, el Primer Congreso de Productores de Copra del Territorio Federal de Quintana Roo, donde se plantearon alternativas para salir de la crisis e incrementar la producción coprera regional. Se hizo notar que antes de los huracanes Janet e Hilda de 1955, la zona coprera costera que se ubicaba entre Xcalak y San Miguel tenía 300 mil palmas en producción y 250 mil palmeras en crecimiento. Estas plantas daban unas 300 toneladas mensuales de copra, o sea, 3 mil 600 toneladas anuales con un alto rendimiento económico de 5 millones 400 mil pesos. A causa del huracán se dañó el 80% de la zona de producción, y para 1959 había una producción de sólo 80 toneladas mensuales, que dejaba un ingreso anual de 1 millón 400 mil pesos.

Para esta situación, que dejó sin empleo a 300 familias que debieron abandonar la zona costera, se planteó como solución un préstamo de cinco millones de pesos para fomentar nuevamente la producción coprera en las zonas costeras. Pero para 1960, la economía coprera estaba acorralada por los siguientes problemas:

- a) Plagas y falta de mecanismos para combatirlas.
- b) Falta de créditos para reponer lo destruido por el ciclón, ya que la palma demora siete años antes de producir.

c) Falta de infraestructura para llevar el producto a Yucatán y así no depender sólo de los barcos.

d) La necesidad de un crédito para crear una planta para procesar la copra.

e) Problemas de tenencia de la tierra, ya que todos estaban ocupando los ranchos al amparo del decreto del 2 de agosto de 1923 y no se habían expedido aún títulos de propiedad.

f) Falta de capacitación en técnicas diversas para un mejor desarrollo de la plantación.

En 1960, un informe oficial presentaba el siguiente panorama: a) de la Zona sur, de Xcalak a Punta Herrero, donde los productores se integraban en la Asociación Agrícola de Cococultores con sede en Xcalak, después del huracán Janet, la zona coprera en repoblación pasó a ubicarse entre Punta Herrero y El Uvero, donde había 25 mil palmeras en producción y 80 mil en crecimiento; b) en la Zona centro-oriental, con sede en Cozumel, había aproximadamente 175 mil palmeras en producción y 220 mil en crecimiento (Dachary y Arnaiz, 1984).

A partir de los años sesenta, la producción y extensión comienza a reducirse, llegando al final de esta etapa con menos de la mitad de las palmeras existentes antes de 1955. De las 3 mil 600 toneladas que se obtenían en 1955, se registra una recuperación hasta finales de los años sesenta, pero luego empieza la caída de las extensiones sembradas y de la productividad de las palmeras, agudizándose en la siguiente etapa hasta la desaparición de la producción (Dachary y Arnaiz, 1984).

Para 1975, una de las áreas menos afectadas por los huracanes y dependiente de Cozumel, era la zona entre Punta Allen y Tulum donde se concentraban más de 26 ranchos copreros que para esa época representaban más de 70 mil palmeras en producción; mismos que se transformarían en la etapa siguiente en áreas de expansión del turismo.

Para la gran mayoría de los historiadores, la producción de copra desapareció por los huracanes, empero, no queda claro cómo puede ser que después de la devastación económica de la región por efecto de estos meteoros, se realice un congreso orientado a plantear estrategias para su reactivación e incluso los productores lleguen a recibir apoyos considerables que llevan a la producción a experimentar un repunte interesante, a pesar del cual, la actividad es abandonada sin grandes explicaciones. Dos causas podrían explicar la situación: 1) el huracán destruyó las plantaciones, pero también la infraestructura y de paso provocó la migración de la mano de obra hacia otras zonas del estado; 2) la probabilidad de un declive de los precios de la copra en el mercado internacional.

Este trabajo se inclina por la segunda opción, pues, como señalan los datos, la producción de copra se reactiva, no sólo con los apoyos económicos, sino con la disposición de mano de obra de campesinos que habían vivido toda su vida de la producción y comercialización de este cultivo, ya que, como hemos visto, sus cuidados requieren de un mínimo de personal y, por tanto, no genera grandes asentamientos de población, sino, por el contrario, se sustenta con población dispersa, contratada temporalmente. La reducción de la demanda de copra y la caída de los precios en una proporción mayor a los costos de producción serían la causa principal del declive de esta economía rural, aunada a la aparición de la economía turística en las zonas costeras que desalienta el interés por la producción de copra, puesto que el turismo deja más ganancias.

En síntesis, al analizar la producción de coco de agua para la extracción de copra, siguiendo a Dachary, hay que distinguir dos periodos claramente diferenciados: a) el comprendido entre 1925 hasta 1959, en el que la producción fue estable, con las alteraciones típicas de la producción

agrícola, con un bienio de elevada producción, 46-47, cuando se logró sextuplicar la producción; b) el correspondiente al declive de esta prometedor actividad para el desarrollo de la región y que colapsa a raíz del huracán Janet, poniendo fin al capítulo de esta explotación y dejando a los ranchos copreros como historia pasada que sólo revive con vigor la memoria colectiva. El saldo del desastre obligó a los pocos sobrevivientes del territorio costero a migrar a poblaciones del interior, a empezar la vida de nuevo, pues el huracán les había arrebatado todo. En Xcalak, un puñado de sobrevivientes que deciden quedarse retornan a la actividad doméstica de la explotación pesquera después de intentar revivir inútilmente la economía coprera: "... la palma ya no se da en esa zona, la tierra, presumiblemente lavada por el mar, ya no quiere generar las altas palmeras ricas de coco, los únicos ranchos copreros que todavía perduran en estado agónico están en la zona de El Uvero, otros en las bahías y en la península, hasta Tulum" (Dachary, 1984).

A comienzos de los años sesenta, como consecuencia de los ciclones, el panorama de la región era de abandono, pero a comienzos de la década de 1970, según el censo de ese año, los asentamientos humanos presentan un repunte después del largo periodo de retroceso de la economía coprera, en razón de la reactivación de la pesca como importante actividad económica.

La pesca

La comercialización pesquera ha sido parte fundamental de la economía de los mayas desde tiempos prehispánicos. Landa señala que:

... la abundancia de peces en la costa es tal que los indios casi no se molestan por los de la laguna, salvo los que no tienen aparatos de redes, quienes están

acostumbrados a matar grandes números de peces con las flechas pues hay poca agua: los otros ejercían la pesca en una escala verdaderamente grande, por lo cual ellos comían y vendían pescado en una escala verdaderamente grande y vendían a todo el país.

Durante la colonia, con el sometimiento de la población nativa, esta actividad quedó truncada debido a los intensos ataques de los piratas. La Guerra de Castas cambia la estructura económica de la península, pues la resistencia demandaba armas para enfrentarse a los dzules (blancos extranjeros), las cuales conseguían de los ingleses a cambio de permitirles la explotación de maderas preciosas, especialmente el palo de tinte, muypreciado para la industria textil en gran auge en Inglaterra.

La industria pesquera, a partir de entonces, quedó en manos de compañías extranjeras. Hacia el norte del estado, Holbox, Isla Mujeres y Cozumel, con una intensa actividad pesquera, eran asentamientos temporales de pescadores que venían de otros países como Bahamas, Estados Unidos y Belice, en busca, principalmente, de tortugas, muy apreciadas por su aceite y por su caparazón que llegó a cotizarse en diez dólares cada uno. Además, pescadores de Estados Unidos explotaban la pesca de langosta y de escama en los mantos coralinos para venderla en Belice; al igual que la captura de tiburón que, junto con la caguama, era una importante fuente de aceites para las máquinas de cordelerías y talabarterías.

Hacia 1895, el español José Almodóvar comenzó a desarrollar una industria para el aprovechamiento de la pesca —que se conservaba en sal—, el aceite y el carey. En la misma época una compañía inglesa explotaba el banco de esponja de la zona de Cabo Catoche; actividad que posteriormente quedó en manos de pescadores españoles y cubanos.



A finales del siglo XIX se advierte una notable ocupación en la región norte, debido a la actividad pesquera que atrajo población migrante a esta región del actual estado de Quintana Roo. Por su parte, la Armada de México iniciaba operaciones por el control de la soberanía en el sur del estado con la creación de Xcalak como el primer poblado importante en la costa y que sería la base de la flotilla del sur y primer astillero del Caribe mexicano. En esta etapa se inicia el auge de la pesca con gran apoyo del gobierno, pues se trataba de uno de los programas orientados a repoblar esta vasta frontera marítima de más de 800 km de costa en el Caribe occidental.

El aislamiento por falta de infraestructura y la carencia de un mercado interior fueron dos de los grandes problemas que enfrentó la pesca desde sus comienzos, por lo que históricamente se orientó primero a la exportación en vivo de tortugas y, después, de otras especies más fáciles de conservar, como el tiburón y el pescado para salar, capturado en épocas de arribazón. A mediados de los años cincuenta, como parte de un lento pero continuo proceso de apertura, se inició una nueva etapa de la pesca en el Caribe mexicano orientada a la exportación a Estados Unidos. Esta actividad se desplegó ampliamente desde el golfo de Honduras hasta México, ya que existía una verdadera interacción entre los pescadores de la región, incluidos los cubanos.²⁶

En 1956, Ladislao Tejero, pescador, pero más que nada comerciante nato, constituye la nueva cooperativa denomi-

nada Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Caribe, la cual tendría como su primera sede una casa frente a la zona naval de la isla. La cooperativa se dedicaba a la pesca de langosta que se capturaba en trampas y chapingorros y luego se mantenía en algo similar a los chiqueros de tortugas hasta su sacrificio para la exportación. La preciada langosta, previamente sometida a un hervor para dejarla precocida —tal como era solicitada en la época—, se enviaba por avión al área este de los Estados Unidos.

La técnica de pesca había sido aprendida de los cubanos, quienes durante un siglo experimentaron arribos forzados a la isla a causa de los nortes de noviembre y diciembre. La zona de pesca autorizada era muy amplia, desde la bahía de la Ascensión hasta la Isla Contoy en el Canal de Yucatán. Un año después de fundada la cooperativa, la familia Magaña, controladora política de la isla y, a la vez, comerciante principal, se retiró de la asociación con un grupo de pescadores para crear la sociedad Cooperativa Patria y Progreso, la cual explotaba un área desde Punta Allen hasta la Bahía de Petempich.

Años después, ayudado por su padre, Rome Magaña crea la primera empacadora de la isla, empresa que incluye la armadora de barcos, y que opera hasta la actualidad.

En la zona sur, la gran emigración —generada por la desaparición de la industria coprera a causa del impacto del huracán Janet— hacia zonas más seguras como Cozumel o Chetumal, motivó el regreso al mar y a la pesca comercial como la única opción posible en esas soledades, ante la falta de un capital efectivo para buscar otras alternativas. Se estima que entre 1957 y 1959 se crea la sociedad Andrés Quintana Roo de Xcalak, en cuyos primeros años fue creciendo hasta contar con más de 120 pescadores como socios, de los cuales, 95 vivían en Chetumal, pues la falta de infraestructura básica en Xcalak no permitía la creación de un asentamiento. Inicialmente vendían la langosta

26 La presencia de pescadores cubanos en la región, según Darchy y Arnaiz (1984), se da desde 1848, cuando el gobernador Barbachano les expidió un permiso para pescar en el Canal de Yucatán y en el Caribe, el cual se extendió hasta mediados del siglo XX.

a los vecinos de Belice, donde un comerciante de origen judío, apodado “El víboras”, compraba las langostas enteras en 0.15 centavos de dólar cada una para exportarlas a Estados Unidos. La actividad pesquera en esos años era incipiente, pues la captura de escama se practicaba en un bote de vela de 14 a 20 pies.

Pero desde 1938, el comercio de la actividad se había visto perjudicado por la invasión de barcos provenientes de Belice que, al no pagar contribución fiscal en nuestro país, podían vender su producto a más bajo precio. Para 1940, se dispuso el perímetro libre en Xcalak, y al año siguiente un grupo de pescadores de esta localidad fundó la primera cooperativa en el estado orientada a la pesca de tiburón. A partir de estos años, Xcalak recobró un auge comercial y en infraestructura portuaria importante (Campos, 1996, citado en Daltabuit, 2006). Ya a fines de la década de los cincuenta comenzó a llegar a la zona procedente de Progreso el barco denominado “El Fenicio”, propiedad de Augusto Ajam de origen sirio, quien pagaba a 7.50 pesos el kilo de langosta. El nuevo mercado obligó a los pescadores a recurrir a su principal área de pesca, el gran Banco Chinchorro, situado a 60 millas náuticas de la costa; un área muy rica en diversidad de especies, aunque ya saqueada por pescadores extranjeros. En este contexto nace la cooperativa Banco Chinchorro y posteriormente Langosteros del Caribe.

De esta manera, la copra fue desplazada paulatinamente por la pesca, que ya para la década de los treinta era el producto comercial de la costa del Caribe de gran demanda en los mercados nacionales y extranjeros. La pesca significó por muchos años la supervivencia de los pobladores de Isla Mujeres, Cozumel y otros lugares de la costa del Caribe. Tan sólo en Xcalak se capturaban de 250 a 300 toneladas mensuales. Las transportaban en navíos que provenían de Yucatán y Veracruz; y quienes

las comerciaban en el exterior empleaban principalmente embarcaciones inglesas, americanas y hondureñas (Campos, 1996, citado en Daltabuit, 2006:234).

En 1937, el precio del producto experimentó un descenso debido a la gran cantidad que introducían al país los comerciantes beliceños como parte del tráfico comercial cotidiano con el que invadían el mercado.

Sin embargo, pese a la intensidad de la actividad pesquera, fue la selva, como principal fuente de riqueza con la extracción de maderas preciosas y de chicle, por la que el estado de Quintana Roo pasa a la historia, aunque esas riquezas “eran botín de testafierros del capital extranjero que reciben grandes concesiones forestales que luego traspasan a empresarios extranjeros, transformando el joven territorio en un verdadero enclave forestal, situación que se dará hasta la primera mitad de este siglo” (Daltabuit, 2006:235). En cambio, en las costas sólo era posible la explotación del coco que, además de ser apreciado por el agua de su fruto, era aprovechado para la producción de copra como materia prima en la elaboración de aceites y jabones de gran valor en el mercado. De esta manera, en Xcalak la producción de copra se había convertido en la principal actividad económica, en tanto que la pesca era una labor complementaria.

Empero, con el ocaso de los ranchos copreros debido a los efectos desastrosos del huracán Janet, en la década de los setenta se reactiva la pesca y en particular la captura de langosta y caracol rosado para abastecer diversos mercados nacionales e internacionales. En este contexto nace la cooperativa “Andrés Quintana Roo”.

Cooperativa Andrés Quintana Roo

A raíz del colapso de la producción coprera, el mar se convertiría en la única fuente de ingresos a través de la pesca, una actividad hasta entonces tangencial —comparada con la explotación de la madera y la copra—,

que en muchos lugares de la costa Caribe se practicaba para autoconsumo o si acaso para un exiguo intercambio. El gobierno del territorio de Quintana Roo ensayó en Xcalak algunas iniciativas para la reactivación de la economía, principalmente un programa de apiarios para la producción de miel de abeja y promovió incluso la figura de cooperativa como forma de organización de los pobladores. La iniciativa, sin embargo, no tuvo eco por falta de interés en esa actividad, ya que la población se pronunciaba a favor de conformar una cooperativa pesquera. La pesca, hasta el momento, formaba parte de las actividades históricas de la población en la región, así que, a diferencia de la extracción de miel, contaba con un acervo de conocimientos importante para emprender la actividad a nivel comercial, sin grandes necesidades en materia de infraestructura. La organización de los pescadores en una cooperativa podría controlar la extracción y comercialización de las especies marinas de la región y contribuiría al beneficio y recuperación de la localidad. Así, el 25 de octubre de 1959 se realizó una asamblea en la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla con el objeto de constituir legalmente la “Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera, Andrés Quintana Roo” y establecer sus bases organizativas, como se puede advertir en la siguiente relación:

... acordaron por unanimidad de votos, constituir, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Cooperativas y su Reglamento, una sociedad cooperativa de producción pesquera que tenga por objeto la explotación colectiva de la Industria pesquera en aguas nacionales, en la zona y en condiciones que fije la Dirección General de Pesca e Industria Conexas a la Secretaría de Pesca y Comercio, así como la venta de los productos obtenidos en la explotación, denominándose “Sociedad Cooperativa

de Producción Pesquera, Andrés Quintana Roo”, SLC., con residencia en el poblado de Xcalak, de la jurisdicción de la Primera Delegación del Gobierno del Territorio de Quintana Roo, México.²⁷

Un asunto controvertido en el orden del día de aquella asamblea²⁸ se originó entre los habitantes de Xcalak y las autoridades de la Secretaría de Pesca, en torno a la integración del comité de la cooperativa. Los pobladores se opusieron a la propuesta del gobierno de conformar el comité con personas ajenas a la localidad. Finalmente, el primer Comité de la Cooperativa Andrés Quintana Roo quedó establecido de la siguiente manera: Presidente: Narciso Rivero; Secretario: Fausto Gonzáles; Tesorero: Vidal Gonzáles; Vigilancia: Manuel Pavón; y Conciliación y Arbitraje: Claudio Herrera. Se acordó la creación de un fondo para cubrir los costos de operación de la cooperativa con las aportaciones de los afiliados, quienes suscribirían certificados de aportación con valor de cien pesos cada uno; cada socio podía suscribir el número de

27 Bases constitutivas de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Andrés Quintana Roo, SLC, 1960, citado por Varela Miranda(2004).

28 La Secretaría de Pesca envió a la asamblea a Humboldt Ojeda como su representante, con la comisión de testificar la constitución de la cooperativa; sin embargo, el comisionado trajo consigo a las personas que integrarían el primer comité, argumentando que se trataba de personas preparadas y con amplia experiencia en las diligencias de una asociación de ese tipo y que integrarían el comité de manera transitoria en tanto los lugareños fueran capacitados; a esta propuesta se opusieron los xcalaqueños y finalmente Humboldt Ojeda se vio obligado a acordar la integración del comité de la cooperativa con personas originarias del poblado. Véase a Varela Miranda (2004).

certificados que creyera conveniente. Finalmente la cooperativa quedó integrada por 49 socios, con un comité de cinco personas y un asesor. El registro se realizó ante la Secretaría de Industria y Comercio el 11 de febrero de 1960 (Varela, 2004). Desde su constitución se designó el área de Banco Chinchorro como el principal lugar de pesca para los socios de la cooperativa, orientada a la captura de langosta por su abundancia y alto valor comercial. La pesca de esta especie era vendida principalmente a embarcaciones procedentes de Yucatán y Belice, que a su vez la distribuían a mercados nacionales e internacionales, principalmente de Estados Unidos. Además de la langosta, que capturaban por buceo libre utilizando el gancho como arte de pesca, los pescadores sacaban caracol rosado y otras variedades de peces en menor escala.

De los 120 pescadores asociados a la cooperativa Andrés Quintana Roo de Xcalak, 95 vivían en Chetumal debido a las deficiencias en la infraestructura que no permitían la creación de un asentamiento y menos un lugar de arraigo. La temporada de pesca obligaba a los pescadores a permanecer por lapsos no menores de dos meses en Banco Chinchorro, donde quedaban a merced de los insectos, teniendo que comer en las embarcaciones y pernoctar en campamentos provisionales. El carácter trashumante de la vida en estos lugares, como lo imponen las reglas del arduo oficio de la pesca, las relaciones de cooperación entre los pescadores tanto en el trabajo como en la protección ante las acechanzas de animales, las enfermedades y las inclemencias del trópico... todo esto explica en gran medida el carácter desafortunado y festivo que los pescadores exhiben después de retornar, entregar su producción a la cooperativa y recibir su parte proporcional. Una vida circular que obligaba a ocuparse en las duras faenas de la pesca para poder recompensarlas en momentos de derroche, antes de volver a trabajar

de nuevo; pero las familias de los pescadores se fracturaban debido a las ausencias y la dificultad de atender los requerimientos cotidianos de la vida familiar.

Historia de un pescador de la cooperativa

Tenía 13 años cuando un primo hermano, Manuel Salazar Tah, me invitó a venir a pescar acá. Había salido de la secundaria, de la Técnica Industrial Número 62, que quedaba por allá por la colonia Campestre, yendo para el aeropuerto, y sí me gustaba la escuela, pero terminando la secundaria no había dónde más avanzar. Trabajaba de ayudante de albañil, pero 15 pesos diarios no me daba. Mahahual no existía como está ahora, era un lugar de ranchos copreros abandonados; para nosotros era un campamento de pesca. Yo fui pescador como 28 años. Pescábamos langosta en buceo y a puro pulmón, prohibido tanques, porque no se vale. La langosta la pescabas en lo bajito, estaba a un metro; ahora ya no la dejan llegar a la orilla y salen a pescarla a lo hondo. Los pescadores ahora son kamikazes, ahorita están bajando a 120 metros; es la ambición, ya no le dan chance al animal de reproducirse, porque la langosta busca lo bajo para desovar. Cuando la capturan en lo hondo la suben y tiran la hueva, pura depredación, no le voy a decir que soy inocente, yo también lo hice, ahora ya tengo conciencia. En aquella época las agarrábamos con la mano, corrían por la playa y pensábamos que no se acabarían, fue lo malo, en esa época la única preocupación era pescar y vender. Era un negocio bueno aunque no tenía fondo, a la cooperativa y a los socios nos convenía la venta, pero entre más pescábamos más nos solicitaban. Ni los que compraban ni nosotros pensábamos en cuidar el producto, porque ni nos imaginábamos que se pudiera acabar.

En Xcalak sí había movimiento porque desde antes se había fundado un puerto, de hecho allí se fundó la primera cooperativa Andrés Quintana Roo; todavía sigue la cooperativa pero ya está tronada. Yo no fui socio fundador, cuando yo llegué ya estaba formada por Javier Solís Rosado, Juan Rivero, Claudio Herrera, eran xcalaqueños; yo llegué no más a reforzar y me aceptaron como socio. Pescábamos en la costa, en el Banco Chinchorro, pescábamos mero, pargo, almeja para vender en Chetumal, lo transportábamos en tanque, tanque de barco porque no había carretera. Lo llevábamos vivo por la bahía, lo desangrábamos y lo subíamos a una lancha y lo metíamos en una trampa y cuando juntábamos bastante lo llevaban a Chetumal; el caracol se llevaba vivo, el pescado se llevaba vivo, nadie compraba muerto. El caracol se vendía por docena, no se pesaba en kilo, de allí lo compraban para el consumo de Chetumal y congelado lo llevaban hasta México.

Cuando entré a la cooperativa tenía como 147 personas y ya se había especializado en pescar langosta. En ese tiempo sacábamos como 80 toneladas de langosta. En cada viaje llevábamos doce o quince toneladas, no existían las vedas ni permisos para pesca, sólo teníamos que estar organizados en cooperativas. Organizarse en cooperativas tiene muchas ventajas: se forma un comité y ya tienes derecho a que te den créditos; los del comité consiguen la venta al mejor postor, porque se hacen subastas, ellos eran los que gestionaban los mejores préstamos. Te dan el anticipo para comprar equipos, para la comida de tu familia en lo que tú regresas. Por los préstamos no te cobraban ningún interés, nosotros pagábamos con producto, lo pagábamos con la primera o segunda entrega, lo demás era un remanente que la cooperati-



va ahorra; por cada kilo adicional nos daban 10 pesos para cuando terminara la temporada tuviéramos ahorro, y aparte servía para sostener los gastos de la cooperativa y para la directiva que siempre estaba viendo en qué invertir nuestros ahorros: comprar propiedades, lanchas, equipo, etc. Para los años 80 llegamos incluso a tener una CONASUPO, llegamos a tener cinco barcos y un ferrosamento, estaba curioso el barco, era medio pendejo en el mar, pero allí andaba. La cooperativa fue muy próspera.

Como yo tenía mis estudios —los demás sólo eran pescadores sin ninguna educación—, llegué a ser directivo, secretario, nunca llegué a presidente. Empecé a pelear con la directiva una vez; con el mero Pedro Joaquín Coldwell tuve un medio altercado, fuimos a pedirle una tonelada más de caracol, nos daba 7 toneladas al mes. Entonces fuimos y le dije: «Mire, señor gobernador, nosotros queremos que nos dé una tonelada más de caracol para que paguemos los barcos (debíamos como 21 millones de pesos)». Coldwell se levantó y nos dijo recio: «¡No, eso no se va a poder!». «De todas formas —le dije yo—, si usted no nos da el permiso, nosotros la vamos a sacar, así que vamos viendo porque de todas maneras, con permiso o sin permiso, la vamos a sacar». «Pinche cabrón chamaco» —dijo y nos la dio. Era nuestro trabajo en la directiva para que gestionara los créditos con el gobierno para que nos ayuden, porque ya somos una cooperativa, ya estábamos organizados. Mario Villanueva²⁹ nos

29 Mario Ernesto Villanueva Madrid, Ingeniero Agrónomo, egresado de la Universidad Autónoma de Chihuahua, adocinado

ayudó mucho para esto antes de ser gobernador. Cuando ya tomó el cargo como gobernador y nos da la oportunidad de comprar unos terrenos aquí en Mahahual, entraron las broncas y la cooperativa se vuelve a dividir, ya previamente había tenido una división y [una] se llamó Banco Chinchorro y ésta se llamó Langosteros del Caribe. La cooperativa se acabó porque se acabó el producto, aparte aparecieron dependencias del gobierno como la SEMARNAP que sirvió para proteger el recurso; aunque es tarde, ahora hay vedas y el desarrollo del turismo en Mahahual, no, ya no resulta. Aparte las broncas entre nosotros, todas las broncas entre nosotros nos perjudicaron, vendieron los terrenos y ahora están

y afiliado al Partido Revolucionario Institucional. En su carrera política ocupó varios cargos públicos: Presidente Municipal de Benito Juárez, Q. Roo; posteriormente Senador; y finalmente Gobernador del Estado de Quintana Roo entre 1993 y 1999. Acusado de narcotráfico al término de su sexenio, durante el gobierno del Presidente Ernesto Zedillo, se dio a la fuga y permaneció prófugo de la justicia, sin poder presentarse al relevo del cargo a manos de su sucesor Joaquín Hendricks Díaz. Fue capturado en Cancún y después de permanecer preso en el Penal de Máxima Seguridad del Altiplano, fue extraditado a Estados Unidos, el 8 de mayo de 2010, donde permanece hasta la actualidad. Durante su gobierno se dio un gran impulso al desarrollo turístico de la Riviera Maya; en 1993 creó el Municipio de Solidaridad, con cabecera en Playa del Carmen. Mario Villanueva fue un gobernador muy popular entre la población de Quintana Roo, a diferencia de sus antecesores y sucesores, porque nunca se le acusó de desvío de recursos públicos, y por el empuje y auge de los programas sociales durante su gestión. Los pescadores y la comunidad de Xcalak, en general, se refieren a este político con afecto y advierten en un tono nostálgico que si él hubiera seguido en el poder, sin duda la situación de la localidad no estaría en el estado de abandono que presenta actualmente.

arrepentidos. Ahorita Mahahual vale mucho dinero, quien salió ganando fue el empresario Hamui; en esa época vendieron en 100 mil pesos, 50 mil pesos el mismo gobierno se los cedió. Con las broncas del principio se olvidaron de que la cooperativa era de todos y para todos... y pasó que todo es para mí y lo que yo agarre. A mí me tocó terreno en Mahahual, pero en esos días tuve problemas y fui a dar a la cárcel con otros amigos. En desgracia la cooperativa nos quita los terrenos que nos había tocado en buena ley y así les pasó a muchos; desde entonces están el pleito, la ambición. Se agandallaron los terrenos, la grilla, la pura rapiña, [pero] no se crea que los del comité quedaron bien. No, yo estoy mejor que ellos. Los que nos agandallaron lo vendieron barato, lo regalaron, no sabían lo que iba a ser Mahahual. Toda la idea de Mario Villanueva de que fuéramos propietarios y que los terrenos sirvieran para desarrollar nuestro mercado... qué mercado ni qué ocho cuartos, lo dividieron, lo pelearon, lo despilfarraron y al final, nada, nadie ganó nada. Ya fue, ya se gastó.

Yo estaba en la cárcel en Chetumal, me habían condenado a cuatro años y medio, [por lo que] me liquidaron, me dieron lo que quisieron después de tantos años, pero estaba en la cárcel y no pude hacer nada, acababa de nacer mi hijita pequeña y no podía hacer nada. Cuando salí me ofrecieron volver a la cooperativa, y viendo todas las broncas que tenían, les dije, no, mátense ustedes... y me vine para Mahahual.

En el 91 que salí del CERESO, conseguí mi permiso de pescador libre, se llamaban permisionarios libres, pero ya no dan esos permisos. A 550 metros del arrecife de Chinchorro podemos entrar a pescar,

pescamos con palangres (una línea madre con anzuelos bajantes), puedes poner cuarenta o cincuenta y así pescamos huachinango, mero, pargos, sierra, lo que caiga. Viene la patrulla [y dice] ¿qué pasó? Y le doy su pescadito, claro que sí, le toca su tiburón, no faltaba más.

La vida de un hombre de agua salada

Yo fui pescador 28 años, salíamos a la mar y tardábamos hasta 40 días en Chinchorro. Puros hombres, puro cooperativado pescando langosta, a veces salando; salábamos pescado para la cuaresma. Se vendía mucho el pescado salado allá en Belice. Dejábamos a la esposa con los niños, pero cuando bajábamos, ya voló la paloma; no es como los campesinos que sí les duran las viejas porque están ahí con ellas todo el tiempo. Los pescadores casi no teníamos suerte con las viejas, creo que estamos salados de tanta agua de mar. Esa mala suerte también la tienen los marineros y los soldados que tienen que salir forzosamente. Tantos días de ausencia, trabajando... y cuando llegábamos que ya se había ido con otro. Es triste, pero se entiende, la mujer se queda sola allá y el diablito, ya sabes, se ha subido; el ángel le dice “no lo hagas”, pero el diablito gana más. Además les entra la duda, los reclamamos, tanto tiempo en el mar, [y te dicen] yo creo que tienes otra, que sales con otra vieja, entonces yo te hago lo mismo. Yo he tenido cuatro viejas y todas se fueron así, alegando las mismas cosas. Yo por eso a todas las tengo tatuadas: Lupita, Carmen, Olga y Ruth. Ahora me arrepiento de haberme tatuado, pura pendejada de chamaco, además era un problema; la única con la que no tuve bronca fue con Lupita porque fue la primera,

de ahí en fuera todas se molestaban. La segunda se llamaba María del Carmen, pero sólo me tatué su segundo nombre; le dije al tatuador: “Ponle Carmen, porque María sólo la Virgen”, y ella no es María, por eso sólo Carmen. Pero con Ruth cerré esa época, no sólo de pan vive el hombre; ahora voy y compro allá en Chetumal, una cana al aire, pero sin compromiso.

Trabajábamos mucho, no teníamos seguro, pagábamos clínica aunque nos cobre, teníamos dinero como arroz, mínimo, regalado. Un pescador podía tener al mes 20 mil pesos de ahora, pero ese dinero quedó en las cantinas de Chetumal, se gastó en viejas y en alcohol, todo lo que ganábamos de la pesca era para tener dinero para ir a gastarlo a Chetumal, y como lo gastábamos todo en Chetumal, volvíamos a la pesca. Un cuento de nunca acabar: trabajar-gastar-trabajar-gastar. Trabajabas para poder gastar y tenías que volver a trabajar porque ya te habías gastado todo. En ese tiempo, cuando llegábamos nos decían las muchachas de los bares: «Mira, llegaron los pescadores, ahorita nos vamos a rayar». Nosotros llegábamos y pedíamos que nos cerraran la cantina, juntábamos diez mil pesos en una cantina, aquí está, decíamos, te pago todo: barra libre, viejas, músicos, comida, todo. Ahora no más el recuerdo, todo eso se acabó; ahora cuando llegan los pescadores a una cantina, las muchachas dicen: «¡Huay, puro piojo!». Ya no hay billete, es verdad, pagamos nuestra ‘chela’ y pedimos nuestro cambio, ya nada de “quédatelo de propina”, ya no se puede. Sólo Claudio Herrera Viva, el dueño del hotel Mahahual, salió adelante y se hizo su billete. No me arrepiento de nada, “lo bailado quién me lo quita”. Lo bailado ya está bailado.

A los 21 años yo tenía mucho dinero. Ganábamos mucho, todos, la vida me sonrió como desde el año 74 como hasta el año 86. No pensábamos más que en gastar lo que ganábamos. Vivíamos en el mar, el mar era nuestra casa y nos recompensaba, nos entregaba toda su riqueza, pero cuando bajábamos a la tierra nos volvíamos locos, ansiosos de emborracharnos, de caricias, con ganas de dormir ‘entrepiernado’, mano con mano y pelo con pelo, pero eso duraba poco, se gastaba completito ¿y cómo? Al mar de nuevo y así. En el mar nos movíamos y de él vivíamos, pero también tuvimos nuestras aventuras. Una vez, con un primo hermano mío, Ramón Salazar, cruzando Chinchorro, nos agarró un norte y se nos echaron a perder los motores, no pudimos llegar a Xcalak, el viento nos llevó y quedamos a la deriva, como náufragos en el pinche mar. Ocho días estuvimos en el mar y en tierra nos dieron por muertos. Era una lancha de catorce pies, recalamos a treinta millas en la Honduras (Británica). Ocho días en pleno mar, nadie nos buscó y nosotros solos nos encontramos. No teníamos nada qué comer, solos y, afortunadamente como había norte, llovió como tres días y aunque hacía un frío fuerte que calaba, teníamos agua dulce. Un día, como a las ocho de la mañana, mi primo me dijo: «Sabes qué carnal, yo veo una isla allá». Y pensé que ya estaba alucinando por la debilidad. Muertos estábamos de hambre, pero me paré para mirar y sí, vimos la isla. Apenas a las cinco de la tarde tocamos la isla, todo el día ayudándonos con una aletas fuimos palanqueando hasta que llegamos a la isla los Cocos, que así se llama, bajamos y empezamos a caminar por la playa; estaba todo tranquilo, hasta que nos vieron y nos empezaron a corretear —está prohibido pegar

en la isla porque es de ellos, es propiedad privada—. Y que aparece una maestra que había escuchado las noticias; nosotros le explicamos y nos dieron chance de quedarnos allá. Yo pensé, ahorita nos van a dar de comer, que ya para esto era una obsesión que teníamos, pero ‘naaa’. Nos dijeron: «No, no pueden comer». Sólo nos dieron agua y un pedazo de pan con queso, nada más. Yo pensaba, ¡puta, nos van a matar de hambre! Así pasamos todo un día y ya después, por la noche, nos llevaron a comer y nos dieron cerveza y hasta pedí un cigarro, y entonces ya flojito, me agarró el sueño, nos dormimos de inmediato. Al otro día nos llevaron a Belice en remolque, teníamos un velero de 12 palos. En ese tiempo estaba Guatemala en guerra con Belice y en el muelle vimos los barcos de guerra. Y ya un americano muy buena onda nos avisó que estábamos en Belice; avisaron a San Pedro porque con los xcalaqueños estamos conectados. Llegamos con los sampedranos cabrones y nos mal encaminaron: nos fuimos a emborrachar allá en la costa en una cantina muy famosa que se llama “La vida alegre”. Al otro día, la cooperativa de San Pedro nos compuso el motor y nos venimos a Xcalak bien borrachos, pero pedos, lo que se dice pedos.

Pesca deportiva

Por su definición, la pesca deportiva es aquella que se realiza con fines recreativos, ya sea a nivel personal o en equipos con propósitos de competencia, y en la que se utilizan diversas técnicas, por ejemplo, las de arrastre como el curricán (*trolling*) o las de lance (*spinning fly*). La pesca deportiva de *fly* y *spinning* se ha venido practicando desde mediados de los años ochenta en las aguas interiores de la zona sur en los entornos de El Placer y Río

Indio.³⁰ En Xcalak, la iniciativa de la pesca deportiva ha estado aparejada a la implementación del desarrollo turístico, como alternativa para minimizar el impacto de la pesca comercial. No obstante, aun cuando es promovida por algunos hoteles en vinculación con empresas turísticas norteamericanas que ofrecen paquetes turísticos de pesca deportiva en esta zona, son muy pocas las personas capacitadas para ofertar este servicio. En 2002, Herrera Pavón (2002:74) reportaba: “Actualmente hay 8 guías dedicados a la pesca de *fly* (pesca y liberación), sin embargo, dada la abundancia de tallas grandes de peces en la zona de la bahía aledaña a Xcalak, hay incursión de otros guías provenientes de El Placer, Punta Allen y Holbox”; y alertaba sobre posibles problemas si no se regularizaba la pesca deportiva en el marco de acuerdos necesarios de operación y de derecho. Con todo, la advertencia no ha encontrado eco, en gran medida porque la actividad sigue siendo incipiente.

30 Se han reportado 14 especies de importancia para la pesca deportiva en la Bahía de Chetumal: pargo mulato (*Lutjanus griseus*), pargo colorado (*L. analis*), pargo cubera (*L. cyanopterus*), picuda (*Sphyrna barracuda*), jurel (*Caranx hipos*), palometa (*Trachinotus falcatus*), cherna (*Epiniephelus itajara*), robalo (*Centropomus undecimalis*), macabí (*Albula Vulpes*), esmedregal (*Rachycentron canadum*), sierra (*Scomberomorus maculatus*), sábalo (*Megalops atlanticus*), tzontiz (*Elops saurus*) y tripletail (*Lobotes surinamensis*). Igualmente se han registrado 4 especies para carnada: escribano (*Hemiramphus unijasciatus*) y tres especies de sardinas (*Harengula clupeiola*, *H. jaguana* y *Ophistonema oglinum*). Véase a Herrera Pavón (2002:73-74).



3 Vida cotidiana en Xcalak, entre pescadores, ambientalistas y peces cuadrados

Hoy existe un consenso sobre el carácter interpretativo y comprensivo de la propuesta sociológica formulada por Alfred Schütz. Sus principales investigaciones giran en torno al actor social, al ámbito en el cual éste se relaciona con otros actores y a las características que tienen los “proyectos de acción” que ellos formulan. Los actores sociales, afirma Schütz, desarrollan sus vidas en el “mundo cotidiano”.

Dar cuenta de la vida cotidiana en Xcalak para comprender el entramado social, parte del reconocimiento de que este es un universo construido intersubjetivamente, un “acervo de conocimiento” disponible para la acción de las personas, según un esquema específico de roles y relaciones. Identificar el punto de vista de los actores implica tener acceso a la manera como está organizado ese mundo y a la forma en que las prácticas han terminado por naturalizarse; pero también es una vía de acceso a la urdimbre de intereses de los cuales derivan las acciones, procedimientos y universos de significación.

En suma, privilegiar esta perspectiva teórica en este trabajo ha permitido, a través de las diferentes narrativas, reconocer las distintas formas de apropiación de la naturaleza en un marco de relaciones de poder y un juego complejo de intereses, para dar cuenta, al final del ejercicio etnográfico, de la manera como se asume la vida en

Xcalak desde la conciencia del actor que vive ese mundo y al mismo tiempo poner de relieve aquellos elementos que escapan a su conciencia.

El croquis de Xcalak de 1992, elaborado por el Gobierno del Estado de Quintana Roo, presenta al poblado con las divisiones y los nombres que le ha asignado la misma gente de la localidad. En primer lugar aparece la colonia el Canal, que se encuentra a la entrada del pueblo; algunos autores refieren que está habitada por fuereños de otros estados del país. Seguidamente se encuentra la colonia Centro, habitada por descendientes o fundadores de Xcalak, que ocupa la mayor extensión del poblado y es la de mayor influencia por su actividad comercial. En el tercer segmento aparece la colonia Los Agachados, habitada por descendientes de los fundadores y por los más recientes allegados al lugar (Varela, 2004). Sin embargo, en 2013, los pobladores refieren la división del lugar con otros apelativos y aparece una nueva colonia. En la entrada del poblado se encuentra la colonia los Gringos, y desde esta ubicación hacia la parte extrema y última se encuentran en este orden las colonias El Puente, Centro y Las Veletas.

Colonia Las Veletas

1.1 El 16 de junio de 2012, a las 8 de la mañana, Jorge Abraham Castillo Cerbero y Didier Alejandro (estudiantes de antropología de la Universidad de Quintana Roo) y quien esto escribe, dejamos el cuadrante central de Xcalak y nos dirigimos a la colonia Las Veletas a buscar al delegado. Caminamos cerca de 20 minutos, bajo un sol inclemente, bordeando una vegetación baja de no más de 1.20 m, sorteando charcos y esquivando cangrejos azules. Al frente de la casa del delegado se hallaba la camioneta —cuyo estado denotaba el trajín por estas carreteras— que llega cuatro veces a la semana a abastecer

a los pobladores de disímiles productos: mangos, panes, sandías, limones, tortillas, refrescos, pollo, periódicos y revistas de farándula. Las mujeres se arremolinan, tocan los productos, calculan, en tanto los dos comerciantes pesan, destazan y cobran.

- El delegado no se encuentra, salió con su esposa a Chetumal, se puso mala en la noche —respondió con tono seco una mujer que limpiaba el terreno.

En Xcalak no hay dispensario médico ni centro de salud, sólo cuenta con una clínica del IMSS que atiende a los derechohabientes, por lo que los demás tienen que esperar a las “caravanas de salud” que traen medicamentos para pacientes de enfermedades crónicas, como diabetes e hipertensión, y atienden dolencias menores.

- ¿Sabe a qué hora puedo encontrar al señor delegado?

Doña Sebastiana, una mujer aquejada de diabetes, con un deterioro renal muy serio —tiene las piernas muy hinchadas y calza unas sandalias que se hundan en el lodo grisáceo de la calle—, sostiene en sus manos uno de los diarios amarillistas que dan cuenta de noticias sobre accidentes, suicidios y peleas entre partidos políticos narradas en tono coloquial. Ella se anticipa a la respuesta de los familiares del delegado:

- El delegado nunca está, sería bueno que estuviera, para que atienda a personas como ustedes, para que atienda alguno de los muchos problemas que tenemos aquí, por ejemplo, no tenemos agua, no tenemos luz.

De inmediato, la hermana del delegado reacciona airada:

- No está bien que se refiera al delegado en esos términos, porque el delegado trabaja mucho, pero tiene sus propios problemas y sus propias necesidades. No se puede presentar una imagen negativa del delegado, no se puede hablar nada más por el rumbo, sino que hay que tener fundamento.



El terreno de doña Sebastiana es el último de la colonia Las Veletas, colinda directamente con el manglar. El estado malsano de esta vecindad tiene implicaciones muy negativas en la realización de las tareas más básicas, pues no cuenta con servicio de agua potable.³¹ En esta colonia, los pobladores no pueden ni siquiera tener un pozo porque el agua es salobre y huele mal; quienes han logrado perforar y construir un pozo alejado del manglar, usan el agua para el excusado o para lavar la ropa. El abastecimiento de agua a la población se realiza a través de pipas, por iniciativa de algunos pequeños comerciantes privados de Chetumal o de Mahahual que la recolectan de arroyos y lagunas y posteriormente la comercializan. El agua, que es cuidadosamente conservada por los usuarios en recipientes de 200 litros conocidos como Rotoplas (por su marca), la usan para la higiene personal y las tareas domésticas de limpieza; llenar estos recipientes tiene un costo de 150 pesos, un monto significativo para los ingresos precarios de los pobladores. Para tomar y cocinar, compran el agua en garrafones de 15 pesos a la empresa Cristal.

La estrategia alterna de los lugareños, como doña Sebastiana, es la recolección del agua de lluvia en recipientes de plástico. No obstante, algunos de estos recipientes se mantienen a la intemperie, por lo que se vuelven criaderos de larvas de moscos que ponen en riesgo la salud de la población, sobre todo por la transmisión de enfermedades como el dengue o el paludismo.³²

31 La falta de agua en la región es un problema que ha impedido la formación de asentamientos y el desarrollo de las localidades. Para subsanar esta carencia, los pobladores recurren a la recolección de agua de lluvia, hasta hoy una práctica obligada.

32 La Secretaría de Salud de Quintana Roo confirmó que para el

1.2 - ¿Ustedes son evangélicos? ¿De Oportunidades? ¿Vienen del gobierno? ¿Son del PRD o del PRI?

Acuciados por estas preguntas, apenas tuvimos tiempo de responder que éramos antropólogos en un vano esfuerzo por hacer comprender algo de nuestro trabajo.

- ¡Ah, son como periodistas! ¿Y qué están dando? ¿No están repartiendo nada?

- Nada, venimos a conversar sobre el poblado.

Sandra se apoya en el hombro de Estefanía y grita:

- ¡Mamá, ven a platicar con los señores!

Pasamos al interior del terreno, desde donde podemos ver los patios de todas las casas, todos colindantes con el manglar. El agua del mar entra y sale de los patios a diferentes horas del día según la marea, lo que los mantiene anegados y más aún en la temporada de lluvias. En esta casa viven 11 personas, que corresponden a tres familias. No tienen agua, los techos de la casa —dos construcciones con varios cuartos y un espacio para cocinar— son de lámina; están rodeados por una especie de canaletas de metal o de PVC, por donde corre el agua de lluvia y baja por un tubo del mismo material hasta llegar a un depósito.

Hace mucho que nosotros no sabemos lo que es bañarnos con harta agua, ya no sabemos qué es que el agua corra por tu pelo y te saque el ‘champú’ y que te quedes a gusto; ya olvidamos eso. Hay que ahorrar el agua para darles a los animales también, todos necesitamos el agua.

2014 la entidad acumulaba 265 casos de dengue, transmitido por el mosquito *aedes aegypti*. El Universal, 25 de agosto de 2014.

Al fondo del patio, casi encima del manglar, construido en palafito hay un pequeño corral que alberga unas cuantas gallinas y guajolotes.

- Son nuestro único sustento. Perdimos nuestra casa, es la que está al frente. La perdimos después de haber construido el pozo, teníamos pozo, aquí no se puede hacer porque está el manglar, porque el agua no sirve ni para lavar la ropa. Tuvimos que venderlo por la operación de mi esposo.

Sandra ha seguido la conversación desde uno de los cuartos, donde se cepilla el largo cabello. Horas más tarde la vimos a la orilla de la carretera; está junto a su hijo Leonardo, un jovencito de secundaria. Muy maquillada, vestida con una faldita corta que comprime su cuerpo rollizo, calza unos altos tacones de aguja. Toda una proeza en un terreno que más parece un paisaje lunar tomado por los cangrejos, pues sólo se ven los cráteres por donde ingresan a sus guaridas. Sandra trabaja en Playa del Carmen y espera un transporte que le permita llegar a Mahahual.

- ¿En qué trabaja tu mamá, Leonardo?

- Quién sabe, nunca dice, además no viene seguido, tiene que trabajar porque es la que ayuda a mis abuelitos y me compra mis cosas de la escuela.

-Y tú, ¿qué vas a estudiar? Cuando termines la secundaria, ¿qué vas a hacer?

Sonríe y responde:

-Nada, no voy a hacer nada.

1.2 Aunque no se pudo determinar con precisión el arribo de los migrantes centroamericanos a Xcalak y menos su procedencia específica, porque, en principio, niegan ser extranjeros e insisten en declararse mexicanos pese a su claro acento centroamericano —sufren del inexorable mal de negarse a sí mismos, el ser nadie que padecen los migrantes indocumentados como estrategia para poder

sobrevivir—, lo cierto es que han llegado a compartir las mismas penurias que los mexicanos: sin agua, sin luz, en medio del lodo por donde no puede transitar ni la pipa que vende el agua, viviendo en casas de tablas, con techo de lámina, en un terreno poblado de cangrejos. Así viven sumidos en el mismo marasmo que sus vecinos originarios o procedentes de los estados circundantes. ¿Cómo vivirían en sus países —nos preguntamos— para que sientan que vivir aquí es una gran conquista y que vale la pena el ensimismamiento al que conmina una identidad vivida en clandestinidad? Sumado a esto, tienen fricciones con los lugareños porque pescan sin permiso. En este escenario, lejos de poder crear redes, todos son competidores por el espacio y el acceso al mar.

1.3 - Pocos, son pocos los turistas que atendemos, uno que otro, casi siempre son muchachos que ponen su tienda ahí en la playa y sólo quieren venir a usar el baño. Compran algo de comida, que un pescado o algo, porque algunas veces traen su comida; no deja mucho ese turismo. Los gringos son los que viven del turismo, ellos sí porque tienen agua, tienen sus plantas de luz y consiguen los turistas por Internet. Los turistas gringos no llegan a la comunidad buscando dónde quedarse, ¡no!, ellos, cuando llegan aquí, ya saben a dónde van a llegar y ya tienen todo contratado. Los que sí se benefician son los guías que tienen lancha porque los llevan a Banco Chinchorro; y la CONANP también se beneficia porque les pone un brazalete a cada uno y les cobra 60 [pesos] diarios por ir en lancha a visitar los arrecifes, bucear para ver los peces o los barcos hundidos que naufragaron, o también los que van a pescar.

1.4 - Yo no soy ambientalista y se lo puedo decir al que sea, dígalos que yo no tengo miedo, porque o vive el manglar en mi terreno o vivo yo. Está prohibido cortar el

manglar y entendemos que es fuente de vida —reconocen con propiedad algunos—, refugio de especies, que sirve para desalinizar el agua del mar, pero si se mete a mi terreno el manglar ya nos invadió ¡y yo lo corto! Ahí no soy ambientalista, yo corto el manglar porque primero estamos nosotros; primero está la casa de mis hijos. Debo asegurar primero dónde vamos a vivir y este terreno lo compré, no me digan ahora los de la CONANP que si el manglar se mete a mi propiedad yo no lo puedo cortar o que me van a multar. Mi terreno es propiedad privada y aquí adentro yo puedo hacer lo que quiera, está en la ley.

1.4 David ha desaparecido, es extraño, quedó formalmente en llevarme al puente para enseñarme a pescar.

- Tal vez se fue a Chetumal, explica su mamá.

Tres días después veo la lumbre de varios cigarros, se escuchan lejanos murmullos y risas. Recién se ha iniciado la pesca clandestina de langosta, salen de noche en la lancha, pasan un par de días en el mar.

- Esta actividad está llena de riesgos, no sólo por los peligros del mar, es que si te agarran los de la CONANP te chingan, antes era multa, ahora te llevan preso a Chetumal. Yo no tengo otra actividad, desde los tiempos de mi papá hemos sido pescadores. ¿Estar en la cooperativa? No, ¿tú crees que se puede vivir con eso? No, mejor así, es más riesgo, pero si trabajo se ve el dinero, tampoco es mucho y si tienes algún vicio peor, no te alcanza para nada. El resto del tiempo salimos a playar, hemos encontrado algunos peces cuadrados,³³ pero eso es más

33 Se refiere a paquetes de cocaína que recalán en las playas de Xcalak.

peligroso, esas pacas ya vienen asignadas... es más peligroso, te pueden matar por eso.

Colonia Centro

En el cuadrante central está la vida pública de Xcalak. Ahí están las escuelas, el servicio de Internet propiedad de unos españoles, los hoteles, la tortillería, una papelería y tiendas de abarrotes que venden refrescos, productos enlatados, la conocida como comida chatarra (papitas, chicharrones...), sopas “Maruchan”, agua embotellada, tortillas de harina, panes industrializados y artículos de limpieza, básicamente jabón y cloro.

2.1 - Los muchachos estaban en su casa, dentro de su casa, la bióloga entró sin permiso, no tocó la puerta, no llamó, nada, pasó derechito hasta el patio donde los muchachos estaban preparando la langosta. Habían salido de la escuela porque no vinieron los maestros y se fueron a pescar; es tiempo de veda, sí, pero esta langosta tenía la medida. ¿Por qué no pueden comerse una langosta si nosotros vivimos aquí y estamos al lado del mar? ¿Por qué no podemos vivir de lo que nos da el mar, si aquí vivimos? Además, ¿qué se creen los de la CONANP, que son policías? ¿Creen que pueden entrar a las casas de las personas y decomisarles lo que han pescado? ¿Una miserable langosta para el consumo propio de los muchachos? La bióloga entró sin permiso y la decomisó; ella invadió propiedad privada. Se toman atribuciones que no son de ellos. Varios nos fuimos a la CONANP, queríamos hablar con ella, pero no salió, no quiso salir. Menos mal, creo que fue lo mejor porque ahí se hubiera armado. Por eso se han dañado las relaciones de la comunidad con ellos, porque cuidan el ambiente, pero nos corretean a todos por buscarnos la comida.



IMSS

2.2. A la caída de la tarde, algunos niños, como muchos otros en este paraje, corren y se meten a ese mar apacible y cálido, y allí, en las orillas, infatigables persiguen pececitos pequeños y transparentes, o cangrejos ermitaños que abandonan de prisa sus caparazones provisionales y, acuciados por la acechanza de los niños, se hunden en la arena. Los que son capturados buscan inútilmente cómo salir de sus encierros: una botella o una cubeta. Con los últimos rayos de la tarde se marcha ese cascabel de risas infantiles. Previamente han regresado a la arena a sus cautivos: los cangrejos se mueven sigilosos por la playa. La noche cae sobre la duna y el manglar, se enciende la luz del faro y anuncia su presencia ese testigo mudo.

2.3 Son las cuatro de la tarde. Las calles están vacías y solamente el sol cruza el cielo y millas imprecisas de silencio. Nada se mueve, una densa quietud ha caído sobre nuestros párpados. Miramos nuestras notas de campo, mis ojos van del cuaderno al pie de doña Aurelia que se recarga en uno de los pilares de madera que sostiene su casa de tablas y lámina; es el impulso motor que mueve su hamaca, cuyas cuerdas producen un chirrido cadencioso. Pero de un momento a otro, la calle se ha llenado de voces. Como avispones de colores sobre el fondo de sus pieles morenas, salen de sus casas. En breve, una treintena de personas, mayoritariamente mujeres, se encuentra en una de las esquinas; portan azadones, rastrillos y machetes. Inicia la faena del chapeo, que realizan de prisa y de mala gana. Cortan la hierba y recogen la basura, la meten en bolsas de plástico; la faena toma una hora, tal vez hora y media. Reciben el pago de esta labor de mano de uno de los ambientalistas de la CONANP. Las mujeres salen refunfuñando: “es poco el dinero”, 50 pesos a cada trabajadora.

- Pero es un trabajo valioso porque quedó limpio y no tendrán zancudos —replico.

- ¡Ah sí, eso sí! —responden algunas.

Toman sus herramientas y regresan a sus casas. Las calles se ven despejadas, espaciosa, la escuela secundaria se ve altiva sin maleza alrededor; el agua de los charcos se evapora con el sol, mañana al medio día estarán secos —pienso.

2.4 - No sé qué tanto bien hemos hecho al pagar por este trabajo —me dice uno de los biólogos—. Si no pagamos, la gente no tiene iniciativa, si no pagamos, se acumula la basura en la playa y la maleza crece, todo se vuelve un desastre: basura en la playa, a las calles las invade la maleza... No hemos logrado crear una conciencia ecológica, que la gente se organice y que por motivación propia limpie y cuide; no han entendido que al proteger el entorno se protegen ellos. Lo mismo sucede con las especies del mar o las aves; esta es una reserva ecológica y de ella depende el futuro de ellos mismos, pero esta gente no entiende.

2.5 Hemos encargado pescado frito para la comida o un ceviche de camarón.

- Ta' bueno, maestra —responde doña Aurelia—, a las 3 de la tarde los espero.

Llegamos puntuales a la cita, morimos de hambre. Es una casita humilde de tablas y lámina, ordenadita y limpia, tiene un frente adornado con ollas viejas de aluminio que portan plantitas con flores pequeñas de colores blanco, rosa y lila. Dos perros famélicos hacen de custodios a la entrada, atados con un lazo a un árbol que tiende su sombra generosa en este antejardín. Paso a la cocina a lavarme las manos, donde hay un recipiente con agua y jabón en polvo, usado habitualmente en las

ciudades para lavar ropa. Por una ventanita de lámina observo el patio trasero, es un lote baldío, atravesado por tres cuerdas de fibra sintética donde cuelga la ropa recién lavada. Unas tablas sobre un terreno lodoso, dispuestas una delante de la otra, forman un camino estrecho que permite llegar al fondo donde está la letrina. La vida cotidiana en Xcalak discurre dentro de las casas o en la entrada, incluso en las casas más sencillas. Por tanto, los patios son lugar de depósito, llenos de trastos, colchones podridos, sillas rotas, restos de lanchas varadas, pedazos de motores, o redes de pesca; todo ello forma un extraño paisaje de cosas inservibles. El orden de las casitas contrasta con esa exterioridad que no se integra y se revela al punto como una especie de caos acechante.

La voz de doña Aurelia resuena traviesa:

- ¿Qué cree, maestra? No les pude conseguir pescado ni ceviche, me atonté, cuando me di cuenta ya todo se lo habían llevado a Chetumal y a Mahahual.

Nos sirve arroz, con una ensalada de atún que saca de unas latas. En un recipiente nos entrega frijoles, nos ofrece unas tortillas y agua de fresa. Asentimos, nos acerca una jarra y destapa un sobre y los granulitos tiñen de un color artificial el agua —advierte mi desencanto, lo otro es un refresco embotellado:

- ¿Quiere que le mande a traer una coca?

Colonia El Puente

La colonia El Puente es una franja indefinida. De hecho, algunos pobladores no la reconocen como tal: *“Es la misma colonia del centro por decir, lo que pasa es que se refieren al puente de los guardacostas”*. Los guardacostas pertenecen a la Armada y cumplen funciones de seguridad marítima con el combate de delitos en el mar, como el tráfico de drogas; realizan operaciones de búsqueda y rescate; y ejecutan el aseguramiento de indocumentados, sobre todo

los procedentes de Cuba que se arriesgan a travesías marítimas en improvisadas balsas. El Puente de los Marineros, como le llaman popularmente, es también un espacio de recreación y pesca doméstica entre los pobladores.

3.1 José Luis corre en el puente detrás de su abuelo, corre con vigor y lleva con firmeza una cubeta mediana de color rojo:

- ¡Abueeee, espérame!

El abuelo no vuelve la mirada, la brisa le pega una playera deslavada a su cuerpo huesudo. Con una mano firme ajusta a su cabeza su gorra del equipo América de fútbol, la defiende del viento; en su otra mano, que se bambolea a lo largo del cuerpo, lleva una bolsita de plástico con unos anzuelos e hilo de pescar.

- ¡Abueee! —sigue gritando José Luis hasta que le da alcance.

Por fin se sientan al final del puente y repiten una rutina: sacan de la cubeta pedacitos de sardina o lombrices que con diligencia ensartan en el anzuelo y lanzan con fuerza la cuerda por el aire; el anzuelo con la carnada se hunde en el mar mientras ellos esperan. Algunas veces regresan felices con una preciada pesca: cuatro o cinco peces de escama que viajan dentro de la cubeta después de repetidos estertores y convulsiones. Cuando eso sucede, José Luis regresa feliz, no para de hablar, repite con todos sus pormenores y detalles la forma en que cada pez mordió el anzuelo. Cuando no pescan nada, el abuelo y José Luis regresan en silencio, ensimismados... ni siquiera escuchan el viento.

Colonia Los Gringos

4.1 La luz eléctrica llega hasta el puente. Entrar a la colonia de los gringos es ingresar a un círculo cerrado, una especie de aislamiento deliberado, que aprovecha para



esta separación la baja pero espesa vegetación de afuera, la falta de alumbrado público y un camino de terracería de difícil acceso. Todo esto contrasta con los hoteles de amplias palapas que se despliegan en su interior, prados recortados diligentemente, pequeños arbustos de hojas de colores y hasta rosales. Disponen de los servicios de luz eléctrica —generada por plantas propias—, agua potable, conexión a Internet wi-fi, de banda limitada; algunos tienen muelle privado, con kayaks. Los propietarios son parejas norteamericanas que ofrecen a través de páginas electrónicas un turismo de descanso, lejos del mundanal ruido. Los hoteles tienen amplias habitaciones, y algunas constituyen un complejo que consta de habitación, comedor, sala y cocina, decorados con azulejos mexicanos hechos a mano, tipo talavera. Los turistas pueden cocinar, pues disponen de estufa, refrigerador, licuadora y utensilios de cocina. El abastecimiento para los turistas y los dueños de los hoteles lo provee un camión que llega diariamente durante la temporada alta a ofrecer carnes, verduras y frutas. Una vez que el camión ha vendido ahí gran parte de la mercancía, sale y cruza el círculo de vegetación y terracería y da una vuelta por las calles del poblado donde sus productos pueden ser comprados por los xcalaqueños a precios más bajos hasta en un 50%. En la colonia de los gringos se ofrece turismo de sol, playa, descanso y relajación. Actividades como buceo, snorkel y pesca con mosca de agua salada, con una atención personalizada. Los pobladores, principalmente mujeres de las colonias Veletas y Centro, son contratados por los dueños de los restaurantes para las tareas de limpieza y servicios del hotel en general.

Playar... esa modalidad de pesca milagrosa

El playeo, como se conoce popularmente, es una actividad histórica entre los habitantes de Xcalak: “En esta economía mercantil simple, el costeño se apropia de todo

lo que el mar le da, desde el pescado hasta lo que arriba a las costas, objetos “playados” que en épocas de la Segunda Guerra Mundial fueron muy abundantes”.³⁴ El playeo es una práctica que consiste en dar una caminata por la playa o, para los que poseen lanchas, bordear la costa en las horas de la tarde o muy temprano en la mañana con el ánimo dispuesto a encontrar algo, un regalo del mar sin destinatario que puede ser apropiado por el paseante. En esa actividad, los moradores han encontrado madera, recipientes de cocina, adornos, esculturas de madera tallada, utensilios para pescar, comida enlatada... las etiquetas revelan la dinámica del tráfico marino y el intercambio comercial en la región. Algunos moradores narran haber encontrado pacas con quesos de Holanda, sardinas o arenque de Alemania, aceitunas de España o de Grecia. Pero desde los años ochenta, el playeo es una especie de pesca milagrosa al mejor estilo del Evangelio según San Juan, versículos 4-7: Cuando amaneció, estaba Jesús en la orilla, pero los discípulos no sabían que era Jesús quien se dirigió a ellos al verlos en agonía, y les preguntó si tenían pescado. Ellos simplemente contestaron, fatigados después de la infructuosa faena, no. Entonces él les dijo: echad de nuevo la red a la derecha de la barca y encontraréis. Dicen que así lo hicieron y que ya no pudieron arrastrarla por la abundancia de peces.

En Xcalak no se trata de abundancia de peces o de langosta o de caracol rosado en franca disminución debido a la sobreexplotación, y de difícil acceso para el consumo local por las vedas y ni siquiera para la dieta familiar a causa de la constante vigilancia a la que son sometidos los lugareños. Se trata de pacas de cocaína, con un peso

34 Véase a Dachary y Arnaiz (1990).

regular de un kilogramo, que caen al mar en un relevo marino de embarcaciones que trafican la mercancía ilegal, aprovechando este canal en su ruta hacia los Estados Unidos. Algunas veces, inexplicablemente, un cohete o una luz de bengala rasga la espesa oscuridad. Para los incautos esa luz no es más extraña y enigmática que los vuelos nocturnos de las luciérnagas o los destellos en el mar provocados por peces o minerales. Un helicóptero de la Marina bate sus aspas en el cielo al filo de las ocho de la noche, como una especie de gladiador aéreo que lanza un rayo sobre el mar en un recorrido intenso. Esto tampoco es motivo de alarma. Para los moradores es indicador de que el mar puede ofrecer una pesca milagrosa. Por eso los xcalaqueños salen a playar con el ánimo resuelto, y hasta con fervor algunos hacen sus oraciones para convocar la suerte y tener ventaja sobre sus competidores; todos saben que muchos son los llamados, pero pocos los escogidos para recibir las prebendas del mar. Otros simplemente reciben las dádivas del mar sin imaginarlo siquiera, tal como ellos mismos lo explican: “nada más recalca y las olas del mar lo acercan a tus pies, el único esfuerzo que tienes que hacer es agacharte y recogerlo. El playeo es como un genio en una botella, sólo tienes que abrir la tapa y se cumplen muchos de tus deseos”.

- Aquí puedes saber quién ha playado y quién no. Lo sabes porque de un momento a otro la gente empieza a construir su casa; ves sobre la azotea una antena de Sky; o algunas veces hacen fiestas que duran varios días. Salen de pobres, atrás queda la casita de madera, el patio de tierra perforado por los cangrejos o inundado en época de lluvias. Otros invierten en motos, lanchas, motores para sus embarcaciones varadas en los patios de las casas; algunos más invierten en utensilios de pesca. Todos los pescadores que playean aspiran a trabajar independientes y poder ofertar sus servicios turísticos de buceo o snor-

kel sin tener que depender de las contrataciones de los dueños de las lanchas; otros más aumentan cuartos a sus casas con intención de ofertarlos a los turistas de pocos recursos que llegan a vacacionar.

El playeo es una referencia constante en el inventario de anécdotas contadas con vigor, envidias, recelo y misterio. No son narcotraficantes porque sólo encuentran las pacas en la playa y las entregan en “una casa”. Por cada paca reciben 100 mil pesos, que para los ingresos regulares de la gente es una suma enorme.

- Yo playeé una vez. La gente envidiosa dice que encontré 10 pacas. ¿Usted cree que si yo hubiera recibido un millón de pesos estaría aquí? Solo encontré dos pacas y recibí 200 mil pesos. No todos saben aprovechar la suerte, se enloquecen y compran camionetas, se emborrachan todo el tiempo, van de viaje a Playa del Carmen, Cancún o a Chetumal, platican que me encontré esto, que playeé tanto, y ahí es cuando empiezan las autoridades a recelar y te vienen a investigar; el pez por su boca muere como dice el dicho. Para otros es una alegría momentánea que termina en problemas mayores; algunas veces el milagro así como llega se va. Hace como cinco años estaba en mi lancha como a las 11 de la mañana, llevaba poco pescado y traía tantito caracol, el sol pega duro a esas horas y todo es esplendor en el agua, en eso estaba pensando cuando vi la lancha pequeña a la deriva, me acerqué y allí estaba la suerte: la lancha estaba llena de pescados cuadrados, pacas grandes de cocaína. Esperé a que cayera la tarde y hacia la tardecita noche llegué al km 9 por Mahahual, porque allí tengo unos compadres; me ayudaron a esconder la mercancía y ellos mismos me ayudaron a buscar al comprador en Chetumal. Nos dieron el dinero y después de repartir entre mis compadres por la ayuda y los contactos, me quedó un buen dinerito y me alcanzó para comprar una

camioneta y una lancha. Pero a los días, uno de los amigos que me hice cuando hice la venta, me pidió prestada la camioneta para ir por sus cosas a Limones; yo se la presté, pero no sabía que el chavo iba a traer una marihuana que tenía allá. La escondió en el motor, pero la mala suerte que los soldados ya lo tenían visto y no fue sino llegar a un retén y le buscaron en toda la camioneta y le encontraron los dos kilos de marihuana; no era nada comparado con lo que yo había playado, pero se lo llevaron preso y después vinieron por nosotros. Nos llevaron a mi esposa y a mí al CERESO. Lo bueno que el chavo nos sacó en limpio, él les dijo: la mercancía es mía, ellos sólo me prestaron la camioneta. Pero ya nos investigaron a profundidad y nos decomisaron todo; ya no tengo nada y sigo de pescador.

- La mera verdad, yo me imagino que lo que recala aquí en Mahahual viene de Colombia y yo lo sé. Mi historia es así: tenía como 29 años, era el año 85... por ahí, y me contaron que un señor había playado; el señor cuidaba un rancho por Río Indio. Un día playó, ¡puta!, el pobre hombre al principio no sabía qué era, la trajo a su casa y una noche que estaba con dos amigos pescadores tomando ‘chela’ y no prendía la fogata, que va sacando el polvo y dijo, mira, con esto prende recio la candela y le lanzó una manotada a los palos que no querían prender y... ¡puta!, que sale tremenda llamarada. Ya los otros le explicaron: no seas pendejo, es cocaína y estás tirando el dinero a las brasas. A nosotros nos avisaron y vinimos a comprarle, porque yo ya sabía cómo usarla. Nos vendió como en 10 mil pesos un pomo lleno de los de Gerber. Cuando lo pesaron en la PGR -¿cuánto habría gastado si yo sabía usarlo muy bien?-, pesó 147 gramos. Nunca compré para vender, allí dije que era para mi consumo, pero no me creyeron, me acusaron de posesión.

- El señor estaba sereno y así siguió vendiendo; él nunca tuvo tanto dinero como esa vez y se vino a Chetumal a emborracharse y a contarle a todo el mundo en las cantinas. Yo estaba para Chinchorro y nada más fue bajar y nos dijeron que nos presentáramos a declarar por lo del polvo, que nada más era una declaración para explicar y que entreguemos los pomos. Yo le dije a mi compadre: será que nos van a robar, que quieren algo. Pero el comandante de por Chinchorro nos dijo: vayan, nada más es a declarar y ya salen. Fuimos a Chetumal a las seis de la tarde y que nos toman la declaración: «Él la playó, nos la vendió y nosotros la compramos». No había nada más que decir, pero ya nos dejaron de enfermeros, ya no nos dejaron salir, nos condenaron a siete años por posesión.

- En realidad, en la cárcel hicimos cuatro años y medio por buena conducta y porque sí nos dedicamos a trabajar... que el coral, el carey, la concha de caracol, la artesanía de madera; nosotros levantamos ese taller, toda esa maquinaria. En ese tiempo, el director del CERESO era Yeladaqui; ése tuvo su mal rato también porque dejó salir a unos colombianos que estaban presos y pa' dentro... los sacó en la cajuela de su carro. Los colombianos eran unos aviadores, pilotos ellos, traían una avioneta llena de cocaína, bajaron y ahí les cayó la policía y los detuvieron, pero luego llegaron los jefes y, mira, suena exagerado lo que te voy a decir, pero le dieron 200 millones de pesos para que los dejara escapar y de director pasó a preso; pero fue poco tiempo, lo atoraron poco tiempo, porque después salió y de premio lo volvieron presidente municipal.

- Cuando entré a la cárcel estaba bien gacho, galeras bien sucias y feas, los excusados, ¡pa' su mechal, ni te cuento. No había fiesta de día de madres, no invertían en nada. Ahora está mucho mejor por lo que ha hecho

“derechos humanos”; hay escuelas, ayuda para que las familias te visiten, y me contaron que ahora hay hasta computación. De todo hay ahora, en nuestros tiempos puro abandono. En la cárcel había presos como 120 colombianos y eran los más ricos allá adentro; había más colombianos que mexicanos en el CERESO, ellos eran los que ambientaban la cárcel, eran gente pachanguera, buena onda todos, solidarios con todo el mundo, gente buena, la mera verdad. La cárcel se ha hecho para los pobres, aparte de ellos, todos eran puros mexicanos y puro pobre encontrabas allí. Fíjate cuánta gente ha caído por drogas, los han cachado con cantidades grandes y salen libres y, en cambio, muchos de nosotros estábamos ahí por probar. Yo sabía de la cocaína por los libros, las películas y quería probar y por probar ahí está la prueba: ¡siete años! Pero la cárcel es una escuela y allí aprendí muchas cosas, allí volví a hacer mi secundaria otra vez, aprendí artesanías y me hice de muchos amigos e hice servicio pastoral en la cárcel; también allá en los oficios pastorales, echaba mi verbo como cuando estuve de secretario en la cooperativa Andrés Quintana Roo. Claro que cuando me dijeron, a los cuatro años y medio, que salía libre, fue un día sábado, hablé para que me dejaran despedirme de todos al final de la misa: Hermanos, les dije, ya me voy, pórtense bien, y así eché mi rollo bien bonito, con lágrimas y todo... a pesar de que somos bien cabrones, ahí lloramos.



Consideraciones finales

Para el análisis de la situación actual que vive la comunidad de Xcalak, propongo abordar el territorio como construcción social e histórica, una realidad siempre cambiante y dinámica. En su dimensión social, el territorio implica, ante todo, un sistema de relaciones y a la vez un constructo simbólico sostenido en experiencias, vivencias, memoria y conocimiento en general, con una fuerte carga valorativa y emotiva. En esta perspectiva, el territorio se construye intersubjetivamente en el día a día de la vida cotidiana; un conocimiento que habrá de convertirse en el acervo que le confiere al territorio toda una significación, la cual se expresa en la cristalización de identidades y de proyectos políticos en general.

La perspectiva del actor social permite comprender el ámbito en el cual se relaciona con otros actores y las características que adquieren los “proyectos de acción” que ellos formulan. Permite, desde la analítica interpretativa y comprensiva adelantada por Alfred Schütz (1974), identificar el mundo como un universo compartido en el que vive cada actor, a la vez que como campo de acción y orientaciones posibles de sus proyectos colectivos.

Las disímiles problemáticas que pudieran revelarse en la comunidad de Xcalak desde estos marcos de análisis desbordarían por sí mismas los límites de esta etnografía. Con todo, hemos reconocido entre ellas dos situaciones problemáticas que a nuestro juicio son directrices de la vida social y de la entidad de grupo:

a) El territorio convertido en área natural protegida, en una región cuyo eje rector de desarrollo es el turismo y sus consecuencias sobre los pobladores.

b) El programa Oportunidades que genera nuevos perfiles sociales en condición de dependencia, en detrimento de una participación política eficaz.

Ambos procesos son parte de una realidad complementaria: el ambiente natural como botín político y la focalización e individualización de problemas derivados del deterioro de las condiciones de vida.

El parque Xcalak entre la conservación y el cautiverio

El origen del proyecto de Xcalak como zona natural protegida no puede entenderse por fuera de las políticas de conservación de la naturaleza en México, sus diversos momentos y tendencias producto de las dinámicas culturales y socioeconómicas propias, las coyunturas políticas internacionales y las diversas narrativas científicas. Este dinamismo se reconoce en las estrategias de conservación que se iniciaron en la primera mitad del siglo XX con la protección de manantiales³⁵ y reservas forestales, en paralelo a la falta de claridad y efectividad de las políticas públicas en materia de conservación de los ecosistemas y su diversidad. Diversas fuentes advierten que durante los primeros cincuenta años del siglo XX, los decretos expropiatorios o declaratorios de Parques Nacionales fueron percibidos como imposiciones centralistas, tanto por los propietarios como por las comunidades

35 La protección de 14 manantiales del Desierto de los Leones que abastecen de agua a la ciudad de México. El Desierto de los Leones fue el primer parque natural decretado en 15 de Noviembre de 1917.

y autoridades locales, amén de los muchos parques cuya instrumentación sólo quedó como “acuerdo en el papel”. Pero más aún, a partir de los años setenta, los programas económicos de desarrollo subsidiados, como la deforestación de importantes extensiones de selvas para proyectos agrícolas y ganaderos, contravienen la política de conservación de la biodiversidad.

Una nueva conciencia y el posicionamiento crítico del mundo académico, así como diversos sectores de la sociedad civil, sobre todo a nivel internacional, reactivan la creación de las ANP, que en México se convierten en íconos del compromiso gubernamental para la protección de la gestión ambiental y la conservación ecológica. Esta iniciativa habría de afinarse en los años noventa después de la Cumbre de la Tierra, cuando se hace efectiva la gestión de las ANP. Finalmente, en el año 2000 se creó la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) como órgano descentralizado de la SEMARNAT.

Todo este proceso está marcado desde los años ochenta por la emergencia del paradigma de la sustentabilidad, apuntalado en una paradoja, esto es, el reconocimiento del daño, el deterioro y hasta el colapso de los ecosistemas y políticas dirigidas a remediar los perjuicios al ambiente causados por la sobreexplotación de la economía de mercado, que se expresó en una crisis de la relación naturaleza-economía-sociedad. Es la respuesta al pensamiento moderno que entendía la naturaleza como fuente inagotable de recursos de la mano del determinismo científico, como llave y herramienta para la predicción, la medición, el cálculo para contrarrestar el caos y lo indeterminado. Pero, por otro lado, alrededor de esta crisis confluyeron intereses económicos de diversas procedencias, demandas sociales, la crisis de los Estados nacionales y la subsecuente desreglamentación

de las inversiones privadas que pone en riesgo regiones y poblaciones. Una de estas expresiones se hizo visible en Quintana Roo con el desarrollo turístico de masas que inició en los años setenta y creció de manera exponencial hacia la Costa Maya, abarcando a entidades como Playa del Carmen, Tulum y, posteriormente, Mahahual.

El tema ambiental como punto crucial en la agenda política fue resultado o consecuencia de un conjunto de procesos coincidentes que, según Micheli (2001), se resumen en los siguientes términos:

1. Un ciclo de catástrofes, tanto naturales como generadas por la actividad productiva, dejaron en claro la ausencia de una capacidad institucional de gestión y de atención a estos fenómenos y a sus profundas consecuencias sociales.
2. La emergencia del modelo neoliberal en la estrategia de desarrollo económico y social del país implicó la pérdida de capacidad de intervención del Estado en los mecanismos de cohesión y legitimación social que eran tradicionales del sistema político mexicano, tales como el empleo y el salario.
3. El afianzamiento de tendencias internacionales de creación de un mercado ambiental (Micheli, 2001).

A lo largo de casi tres décadas, México respondió a estos desafíos con la creación de diversas instituciones como la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SE-DUE), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), el Instituto Nacional de Ecología (INE), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAP), y con la promulgación de diferentes leyes de equilibrio y protección ambiental.

Una nueva conciencia ambiental a nivel global, las iniciativas y el reclamo internacional sobre la necesidad



de la protección del medio ambiente y la gestión de un marco legal, son elementos clave para la creación del Parque Nacional de Xcalak. El 28 de febrero de 1998 se inauguró la Estación de Campo del Parque Nacional Arrecifes de Xcalak (PNAX). Durante la celebración, la CONANP presentó la versión impresa del Programa de Manejo del Parque Nacional que fue publicado el 8 de octubre de 2004 en el Diario Oficial de la Federación. En él se consigna que “la creación del Parque es prioritaria en el marco de un proyecto internacional del que México es país firmante y se consolida como un importante apoyo para la realización de proyectos de investigación, monitoreo, capacitación y como sede para el desarrollo de actividades comunitarias relacionadas con la conservación”.

El documento Estrategia Comunitaria para el Manejo de la Zona de Xcalak, Quintana Roo, México 1995, advierte en su introducción:

En los últimos años los miembros de esta comunidad han observado una disminución en la captura de sus recursos pesqueros, por lo que están buscando alternativas para protegerlos y diversificar sus actividades productivas de la forma que obtengan mayores ingresos [...]. La estrategia comunitaria para el manejo de la zona de Xcalak es el resultado de la iniciativa y la participación de la comunidad que habita. La comunidad tiene interés de implementar acciones para conservar y aprovechar los recursos naturales que se encuentran en Xcalak con el fin de garantizar los beneficios a largo plazo [...]. Una de las iniciativas es la creación de Xcalak como Área Natural Protegida, donde se define una zonificación para el aprovechamiento pesquero y turístico; elaboración de estrategias para la regulación de las actividades encaminadas a dicho aprovechamiento [...] los xcalaqueños han encontrado en el ecoturismo

una alternativa económica aprovechando las bellezas naturales que existen como son el arrecife coralino y algunos sitios importantes para la anidación de aves. El gobierno ha iniciado la construcción de infraestructura para el desarrollo de la región.

En la creación del Parque confluyen varios propósitos: 1) los compromisos contraídos en el marco de la agenda internacional para la protección del medio ambiente, que se vincula al interés científico en un área poco conocida y explorada en términos de su riqueza ambiental y sus potencialidades; 2) un plan de desarrollo que intenta enfrentar la disminución del recurso pesquero con la diversificación de actividades económicas como clave de la conservación; 3) el ecoturismo como opción viable que busca incentivar un desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural y cultural de los pueblos.

El reconocimiento del evidente deterioro del ecosistema y el colapso de una economía local basada en la pesca, principalmente de langosta y caracol rosado y, en menor medida, de escama, son móviles fundamentales que según el proyecto del Parque convoca a la comunidad en general. Esta crisis ambiental tuvo su contraparte social en el debilitamiento de la cooperativa Andrés Quintana Roo, actualmente en franca agonía, a raíz de sus dos escisiones que derivaron en la creación de las sociedades: Langosteros del Caribe y Banco Chinchorro; a lo que se sumaron los graves problemas de corrupción, los conflictos internos entre los cooperativistas y la baja producción en los volúmenes de captura. Así, la protección del ambiente se torna una iniciativa viable para la actividad pesquera de la cual depende la comunidad en su conjunto. Una comunidad, en suma, cuyo territorio ha sido decretado Parque Nacional y está sujeto, por tan-

to, a la imposición de vedas para el restablecimiento de las especies marinas, pero también a vedas permanentes que impactan en diversos ámbitos de la comunidad, entre ellos, la cooperativa. Ésta, si bien sobrevive con las cuotas de los socios pescadores, no tiene la capacidad de crear un fondo para la satisfacción de las necesidades económicas, sociales y culturales, además de que sus limitaciones en materia de administración, gestión y competencia, la convierten en una empresa de muy baja rentabilidad.

En este complejo escenario, Xcalak se encuentra en un cruce de caminos, un desarrollo turístico de alto impacto y la ejecución de una política ambiental para la protección de los recursos naturales. Sin embargo, las propias restricciones para la explotación de los recursos provocan una pesca clandestina que impacta negativamente en el objetivo central de las áreas naturales protegidas, y generan tensiones y fricciones entre los pescadores de la cooperativa y los pescadores libres. En una comunidad tan pequeña, las fricciones no sólo se circunscriban al ámbito gremial, sino que tienen resonancias en las relaciones familiares e interpersonales. A la postre, esta situación tiene efectos negativos en uno de los ejes de la conservación y el plan de desarrollo sustentable, el capital social.

En su lugar, encontramos una pesca clandestina, a cargo de los famosos “pachocheros”, individuos que operan en grupos pequeños para su protección en el mar por las condiciones riesgosas en las que pescan, pero sobre todo para garantizar su seguridad en tierra al arribar con el producto, a fin de evitar el decomiso e incluso la privación de la libertad por parte de las autoridades. Sin embargo, esta práctica no podría explicarse sin una demanda importante del producto pesquero en las zonas turísticas de Mahahual y Chetumal, como los clientes

más inmediatos. La visión de conservación, con la que fue creado el Parque de Xcalak, está enfocada en la atención de los ecosistemas y su diversidad, pero desvinculada de un proyecto regional de desarrollo encaminado a generar condiciones de vida digna y oportunidades para toda la comunidad.

Por otro lado, paralelamente a las restricciones sobre la pesca y un cúmulo de problemas subyacentes a nivel social y ambiental, tenemos una comunidad dependiente de todos los productos básicos de alimentación, infraestructura, materiales de construcción, combustible, etc., que además vive resintiendo los embates del turismo de masas de los polos principales, como Cancún, Playa del Carmen y Mahahual, con los consecuentes saldos negativos de deterioro ambiental y social.

Xcalak, Parque Nacional

La situación de campesinos y pescadores de la región no está al margen de la historia del saqueo de los recursos naturales en América Latina. De hecho, esos ecosistemas han sido saqueados para el desarrollo y hegemonía del capitalismo. Si bien actualmente la política ambiental reconoce que los efectos del deterioro son globales y que no hay fronteras en la degradación ambiental y, por lo tanto, promueve la sustentabilidad como parte de una nueva agenda política y económica, de nueva cuenta, los campesinos y los pescadores son los eternos excluidos del desarrollo a gran escala. Aquellos que se quedaron viviendo sólo de sus tierras y sus aguas, ahora, en aras de la protección, son desalojados o permanecen en la marginalidad sin vinculación a las estrategias de desarrollo.

La tendencia a la criminalización de formas tradicionales de uso y manejo de los recursos es la estrategia oficial permanente, soslayando que las prácticas de explotación de los recursos de campesinos y pescadores han estado



supeditadas a la demanda del mercado nacional o internacional; de tal manera que estos últimos se mantienen en una condición de dependencia, únicamente en calidad de tributarios de mano de obra y explotación intensiva de los recursos, en razón de una política económica impuesta para el abastecimiento de determinados mercados.

La imagen de los pescadores y campesinos como retrógrados u obstáculos para el progreso ha sido parte de la construcción ideológica del capitalismo para desacreditar formas de explotación de los recursos y relaciones comunitarias más amigables con el medio ambiente. Ahora, con la política de la sustentabilidad y la protección ambiental, se ven vinculados a nuevas formas de criminalización que los tilda de delinquentes ambientales.

Muchos de los campesinos que habitan en esta región han sido desalojados de sus tierras, por lo que se ven obligados a recurrir al trabajo asalariado que, a su vez, ha desarticulado sus formas tradicionales de organización social, incluida su relación con el medio ambiente; muchos migraron y se vincularon a diferentes estrategias de explotación económica. La conciencia del deterioro y de la sobreexplotación de los recursos como una catástrofe inminente, obliga a los Estados nacionales a la construcción de planes de desarrollo con formas o estrategias de protección del ambiente, pero, lejos de garantizar esa protección, asistimos a nuevas formas de despojo territorial. Para los campesinos y pescadores estas estrategias no sólo han significado el eclipse de su organización social y económica sustentada en las cooperativas —a las que les impusieron restricciones letales para sus economías—, sino también verse condenados a permanecer en el asentamiento en una especie de letargo.

Entre la tradición pesquera y el desarrollo del turismo, este último sigue siendo un proyecto económico, y

para los moradores, un sueño que les permite superar las dificultades propias de la subsistencia. La comunidad conoce y está consciente de que la explotación indiscriminada afecta el ecosistema del cual viven los pobladores, pero, debido a su precariedad y a la necesidad de luchar por la sobrevivencia, se ven orillados a prácticas de contrabando que afectan el repunte de especies protegidas, como el caracol. En suma, las políticas estatales centradas en la protección del recurso pesquero y ambiental no ofrecen a los pobladores alternativas que les permitan remontar las adversidades que generan las continuas vedas y el acoso policiaco en su contra, ya que, ante una perspectiva de mejoramiento, se ven impelidos a recurrir a la explotación clandestina del recurso. Esto último sin duda tiene graves consecuencias para la comunidad, pues afecta seriamente el ecosistema del cual depende, sobre todo en cuanto a la reproducción natural de las especies marinas. Sin embargo, las políticas ambientales en la región sólo apuntan a la criminalización y las acciones punitivas; una perspectiva de muy corto alcance, pues no advierte que, ante la ausencia del imperativo de diversificar las actividades económicas para los pobladores en los planes de desarrollo estatal y regional, deja abandonada a la comunidad a su suerte, lo cual no puede más que redundar en saqueo y deterioro ambiental.

Al final, es posible observar que el territorio convertido en Parque Nacional ha dejado a la comunidad de Xcalak en un estado de confinamiento. Se promueve en la entidad un modelo de desarrollo neoliberal anclado en el turismo, pero ese modelo está asociado al proceso de desmantelamiento del estado de bienestar lo cual se traduce en mantener a la población sin acceso a satisfactores básicos, como educación, salud, alimentación y empleo, a la par que promueve estrategias asistenciales, ayudas focalizadas e individualizadoras.

El Estado se declara, entonces, protector del ambiente en contra de los propios habitantes. Los costos de la protección ambiental, a la postre los pagan los pobladores en varios sentidos: a) los dueños están en cautiverio: aunque en su gran mayoría son propietarios de la tierra, no la pueden vender porque es zona protegida y difícilmente se las pueden comprar, o en todo caso, tiene un precio muy bajo porque no se puede desarrollar en ella ningún tipo de turismo que permita usufructuarla. El manglar es considerado la vida del ecosistema de Xcalak, está absolutamente prohibido cortarlo porque su protección es parte de las funciones del parque, al punto de que si el manglar invade un terreno, el propietario no puede cortarlo, so pena de sanciones; incluso, como han señalado, no se les permite hacerlo aun cuando puedan alegar que el manglar resta franjas a su terreno para edificar una casa habitación o construir un pozo para obtener agua para labores de limpieza, ya que no es apta para consumo humano; y b) las vedas son parte de la protección del ecosistema y la cooperativa respeta los periodos de permisos y de prohibiciones; sin embargo, la falta de alternativas económicas y la existencia de un mercado que demanda el producto protegido durante todo el año, son condiciones que estimulan la irrupción de nuevos actores sociales y de prácticas clandestinas, precisamente en detrimento del objetivo de la protección ambiental.

En estas condiciones, los habitantes de Xcalak permanecen en un estado de confinamiento; no hay producción agrícola porque la producción de copra no ha logrado repuntar, no sólo por las condiciones ambientales desfavorables, sino por la falta de demanda en el mercado, ni cuentan en todo caso con los subsidios para sostener la actividad durante los siete años que es necesario esperar para obtener frutos. Se requerirían soluciones integrales en el contexto regional para el desarrollo fru-

ticultor, pero debido a las características del terreno no hay posibilidad alguna de producir otro tipo de cultivo. No obstante, sí hay una vigilancia irrestricta sobre el uso del suelo o de los manglares si llegan a invadir las casas de los habitantes xcalaqueños.

El turismo, como actividad comercial, es incipiente y los turistas proceden básicamente de San Pedro Belice (merced a las relaciones ancestrales con los beliceños que llegan en época de carnaval o de las fiestas del pueblo de Xcalak); el ecoturismo no genera ninguna derrama para la comunidad, pues los consumidores son turistas internacionales que llegan vía la compra previa de un paquete turístico para hospedarse en alguna de las cabañas de los extranjeros; la pesca deportiva da empleo a algunos pescadores que prestan el servicio a los turistas amantes de esta actividad, estadounidenses en su mayoría. En estas condiciones, la población no puede ni sembrar ni construir, primero porque la calidad del suelo no lo permite y porque tampoco poseen los recursos económicos para implementar cultivos alternativos que pudieran subsanar ese inconveniente; la falta de capital tampoco les permite construir hoteles para ofrecer hospedaje al turismo. En este escenario, la pesca sigue siendo el único recurso con el que cuentan los pobladores para la sobrevivencia, pero las restricciones y vedas que les son impuestas siguen siendo motivo de grandes tensiones en la comunidad, pues, paradójicamente, los productos que les son restringidos se encuentran disponibles en los restaurantes de las zonas turísticas de la Costa Maya.

En términos de desarrollo, Xcalak se queda entonces a medio camino. No es más una fuente inagotable de langosta y caracol; los pescadores enfrentan serias restricciones impuestas por la política ambiental; tampoco, en razón del mismo fundamento conservacionista, puede construirse ahí un desarrollo turístico en gran escala; no



es una zona apta para la producción agrícola y las restricciones son tan severas que comprometen el sustento de la población, la cual vive sin agua, ni luz, ni drenaje, con mínimos servicios de salud, educación y comunicación. El desarrollo del turismo no incluye a los pobladores en aras de la protección del ambiente, y empuja a los pescadores a la migración y al confinamiento en la más absoluta austeridad y vulnerabilidad. De paso vemos cómo se recrudece la cultura paternalista en la región, la cual alimenta políticas clientelares para el botín electoral, basadas en el ofrecimiento de incentivos y programas, como el de Oportunidades.

Clientelismo, programas sociales y subjetividades

El concepto de clientelismo, como categoría de análisis social, surge inicialmente en la antropología y la sociología, aunque luego es retomado por la ciencia política para comprender las dinámicas de ejercicio del poder en sociedades atrasadas principalmente (Leal y Dávila, 1990; Corzo, 2006).

Empero, no hay consenso sobre su significado o formas de manejo para el análisis político (Leal y Dávila, 1990), ni sobre el tipo de sociedades en las cuales es aplicable, sobre todo, porque la dinámica clientelar está íntimamente vinculada a prácticas políticas o culturas de la política. Para algunos, el fenómeno es visible en comunidades campesinas o sociedades atrasadas, donde opera como una forma de control social que mantiene a las poblaciones en el límite de sus posibilidades, para poder endeudarlas con el ofrecimiento de prebendas políticas y favores, a cambio de votos (Powel, 1970). Para otros analistas, el clientelismo es aplicable lo mismo a sociedades en desarrollo que a sociedades modernas como forma de intercambio entre las instituciones políticas y la sociedad civil que facilita modos democráticos de participación

(Corzo, 2006; Leal y Dávila, 1990). Aunque sería sesgado afirmar que el clientelismo incluye la dimensión de actores políticos todopoderosos y poblaciones estáticas subalternas que sólo reciben dádivas —programas sociales de becas, despensas, vales de combustible, caravanas de salud y reparto de medicamentos—, es preciso comprender que, en cuanto sujetos conscientes de su voto, juegan su rol de electores a favor del mejor postor, esto es, al que ofrezca mayores garantías de contraprestación al favor recibido. Sin embargo, desde la experiencia de la comunidad de Xcalak, estamos lejos de afirmar que el clientelismo es una forma de intercambio que puede garantizar la participación democrática entre los actores. Asumo que es una práctica que se da en el marco de relaciones de poder asimétricas, donde los subalternos no son reconocidos como sujetos de derechos. Aunque las comunidades jueguen su rol de electores a favor del mejor postor —que siempre tiene como principio el ocupar cargos para el acceso a recursos públicos, gestión de proyectos de inversión y contratos en general—, las dádivas o favores recibidos, expresados en programas sociales, son sólo paliativos, sogas de auxilio y nunca pasaporte de oportunidades o movilidad social. Por último, el clientelismo es una práctica que, en sociedades tradicionales o modernas, reconoce en su centro el deterioro en aumento de las condiciones de vida de la población, derivadas de un orden estructural socioeconómico y político que arroja como saldo la privación de bienes y derechos básicos para las grandes mayorías.

La política ambiental en Quintana Roo tiene diferentes niveles y gradaciones en contradicción y responde a un juego de intereses diversos. Está circunscrita además a la dinámica del turismo de masas en el norte de la región, y a la intervención y gestión sólo desde la perspectiva de la conservación de la naturaleza, sin contemplar

un plan de desarrollo social. El repertorio de respuestas del Estado nacional en general y el de Quintana Roo en particular, se inscribe en el marco de la cultura del asistencialismo y el clientelismo, que se ha revelado como parte de la cultura política identificada, sobre todo, con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La focalización de la pobreza ha sido uno de los modos más eficaces para contener los costos sociales de una polarización en aumento. El Programa Oportunidades, tal como se ha establecido en la región, tiene como característica la atención individualizada de un número determinado de necesidades o problemas insatisfechos a consecuencia de un mal funcionamiento social que se revela en las siguientes condiciones: falta de servicios públicos, agua potable, drenaje, luz eléctrica, salud y educación; una población dependiente absolutamente de alimentos y combustible; y una clara segmentación social, donde la alternativa de desarrollo prometida a cambio de la conservación ambiental, el ecoturismo, está en manos, aunque de manera incipiente, de particulares extranjeros que pueden ofrecer la infraestructura básica para un turismo de descanso, relajación y actividades de snorkel o buceo, en el que la comunidad sólo participa en los trabajos de limpieza, cocina y, en menor medida, como guías de turismo y de pesca deportiva.

En el marco del desarrollo de la industria turística de masas, se registra en el norte del estado y como aguda tendencia en la Costa Maya, un alto impacto ambiental y social. La sustentabilidad en Xcalak no ha pasado de ser una promesa y, como parte del simulacro político, en modo alguno la conservación de la naturaleza como punta de lanza ha derivado en la gestión comunitaria que le permita a la población mantenerse sin comprometer los recursos naturales. La protección de la naturaleza per se, ha derivado en prácticas ilegales que impactan negati-

vamente el objetivo del cuidado ambiental. La aplicación de esta nueva conciencia ambiental ha generado nuevas prácticas sociales, como la pesca clandestina y la ocupación en actividades de narcomenudeo, en cuya atención el Estado sólo ha mostrado dos tendencias:

a) Acciones punitivas ejecutadas a través de sus instituciones, como la Policía y la Marina, a las que también se suman las ambientalistas, y cuyo saldo son nuevas formas de criminalización de la comunidad.

b) Programas de asistencia social que han creado identidades fragmentadas y subjetividades asistidas, que sólo contribuyen a aumentar la espiral de las asimetrías en la región.

En efecto, el clientelismo y el asistencialismo como expresión de prácticas políticas, no sólo genera la despolitización de la vida social, sino perfiles de poblaciones cada vez más dependientes y tuteladas, sin capacidad de gestión a causa del carácter segmentario e individualizador de la asistencia (cada madre soltera que se acoge al programa recibe mil pesos mensuales, y lo mismo sucede con los ancianos o con las becas a estudiantes de secundaria, etc.). La dimensión subjetiva de estas prácticas políticas estatales se inscribe en las figuras de benefactor y beneficiario, hilvanadas en una dinámica de intercambio: prestación de favores, ayudas y prebendas materiales a cambio de votos y respaldos políticos. Ese carácter material de la ayuda genera ciudadanos endeudados y agradecidos, sin expectativas de grupo, como no sea bajo la tutela o la asistencia.

En este escenario de una belleza natural con muy pocos parangones, tan exuberante en su riqueza como en el carácter feroz de los huracanes que lo azotan, sobrevive una comunidad que ve pasar el mundo desde la exclusión, tanto de las riquezas del medio ambiente inmediato, como de las políticas públicas de desarrollo, bajo la

vigilancia irrestricta de las autoridades y supeditados a apoyos sociales que en modo alguno permiten franquear la distancia que los separa de los otros.

La protección del ambiente y su conservación no puede implementarse a costa del sacrificio de los sectores más vulnerables de la población. De hecho, la manera de lograr la sustentabilidad no es proteger el ambiente por el ambiente, sino articularla a una dinámica socio-política-ambiental y económica que sea incluyente con la comunidad, esto es, no implementar estas políticas como esferas separadas. Es una estrategia equivocada la defensa del ambiente desde una posición jerárquica, desde la cual esa defensa se traduce en la pauperización de los pobladores que, a su vez, agudiza las contradicciones que los arrinconan a permanecer en una situación de marginalidad y dependencia, sin horizonte. Una política de gestión ambiental no puede ser productiva en tanto no reconozca la interdependencia entre el medio ambiente y sus poblaciones, formas de conocimiento, apropiación y reproducción del mundo, que se inscriben en el marco de relaciones de poder donde los pobres y los vulnerables terminan pagando los costos de la sustentabilidad. Xcalak vive un proceso de desvertebración, sin organización política o comunitaria que involucre la participación y el ejercicio pleno de los derechos de sus pobladores como sujetos sociales. La miopía con la que actualmente se implementan las políticas de protección ambiental, impide comprender que la fragilidad y vulnerabilidad de las comunidades conduce a la depredación del ambiente; un círculo vicioso en el que tanto la naturaleza como su población se encuentran amenazadas. Entre tanto, la comunidad, en condición de reserva, vive en un limbo, en cautiverio y en plena agonía.

Bibliografía

Blanco Suárez, Jorge Orlando

2013 “Estructuras clientelares y partidos políticos: Aproximaciones a la crisis y transformación de los sistemas de partidos en Colombia y Venezuela”, en *Estrategia y Seguridad*, Revista de Relaciones Internacionales, Vol. 8, No. 1, Bogotá.

Bohannon, Glazer Mark

2007 *Lecturas antropológicas*, Mc Graw Hill, Madrid.

Calderón Contreras, Rafael

2013 Ecología política: Hacia un mejor entendimiento de los problemas socioterritoriales, en *Economía, sociedad y territorio*, Vol. XIII, num. 42, mayo-agosto de 2013, pp. 561-569, Colegio Mexiquense A.C., Toluca, México.

Corzo, F.

2006 *El clientelismo político como intercambio*, Barcelona: Institut de Ciències Politiques i Socials, Work Paper, 206.

Dachary, César

2006 *Un viaje al pasado por las Costas del Caribe Mexicano: De la geografía del recuerdo a la cartografía de la realidad*, Universidad de Guadalajara, México.

Dachary, A. César y M. Stella Arnaiz

1984 *El Caribe Mexicano: Hombres e Historias*, CIESAS, México.

- 1990 *Sian Ka'an: El hombre y su economía*, CIQROO, México.
- 1992 *El Caribe mexicano, una introducción a su historia*, CIQROO, México.

Daltabuit, Godás Magalí, *et al.*

- 2006 *El Turismo Costero en la Ecoregión del Sistema Arrecifal Mesoamericano*, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Washington, WWF.

De Coss, Alejandro

- 2015 “El despojo infinito: México visto a través de David Harvey”, en *Horizontal*, 19 de mayo. Disponible en <http://horizontal.mx/el-despojo-infinito-mexico-visto-traves-de-david-harvey/>

Duschatzky, Silvia (comp.)

- 2000 *Tutelados y asistidos programas sociales, políticas públicas y subjetividad*, Paidós Argentina.

Douglas, Mary

- 1996 *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*, Paidós, Barcelona.

Galván Bernal, Denisse

- 2007 *Y nosotros ¿qué? Incorporación del Ejido La Vega al área de protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas*, UDLA, México, tesis de licenciatura en Antropología.

Geertz, Clifford

- 2005 *La interpretación de las culturas*, Gedisa, España.

Harris, Marvin

- 1979 *El desarrollo de la teoría Antropológica, una historia de las teorías de la cultura*, Siglo XXI Editores, México.

Herrera Pavón, Roberto

- 2002 “Peces de importancia para la pesca deportiva en la bahía de Chetumal”, en F. J. Rosado May, R. Romero Mayo y A. de Jesús Navarrete (eds.), *Contribuciones de la ciencia al manejo costero integrado de la Bahía de Chetumal y su área de influencia*, Universidad de Quintana Roo, Chetumal, Q. Roo.

Leal, B. y Dávila, A.

- 1990 *Clientelismo: El sistema político y su expresión regional*, IEPRI-UNAL, Tercer Mundo Editores, Bogotá.

Little, Paul Elliot

- 2006 “Ecología política como etnografía: Um guia teórico e metodológico”, en *Horizontes antropológicos*, vol. 12, num. 25, Porto Alegre, enero-junio de 2006. <http://www.scielo.br/pdf/ha/v12n25/a05v1225>

Molina, Concepción y Juan Durán

- 1997 “Xcalak: un pueblo con historia”, en *Amigos de Sian Ka'an*, Boletín 17, Número especial- Xcalak, julio, México.

Powel, J.

- 1970 “Peasant Society and Clientelist Politics”, en *The American Political Science Review*, 64 (2), 411-425.

Schütz, Alfred

1974 *El problema de la realidad social*, Amorrortu, Buenos Aires.

Varela Miranda, R. Milton

2004 *Pesca y turismo en Xcalak, Quintana Roo*, Trabajo monográfico para obtener el grado de Licenciado en Antropología Social, UQROO-México.

Xacur M., J. Ángel

1998 *Enciclopedia de Quintana Roo*, Verdehalago, México.

Artículos consultados en la red:

Leff, Enrique

2006 “Complejidad ambiental y diálogo de saberes”, ponencia presentada en el *I Congreso Internacional Interdisciplinar de Participación, Animación e Intervención Socioeducativa*, Barcelona, 2006, disponible en http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2006_01leff_tcm7-53048.pdf.

López Santos, Carlos *et al.*

1997 “Estrategias comunitarias para el manejo de la zona de Xcalak”, consultado el 3 de marzo de 2013, en <http://www.crc.uri.edu/download/EstrategiaFullCY.pdf>

Micheli, Jordy

2001 “Política ambiental en México y su dimensión regional”, en *Región y Sociedad*, revista de El Colegio de Sonora, volumen XIV, No. 23, enero-abril 2002, pp. 129-170, consultado el 3 de

marzo de 2013, en http://www.azc.uam.mx/csh/economia/empresas/archivosparadescarga/politica_ambiental.pdf

Radding, Cinthia

s/f “La antropología en el análisis de las relaciones entre sociedad y entorno natural”, en http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/laac/galvan_b_d/capitulo1.pdf

2010 “Las fronteras y la geografía y la historia de las Américas: Pueblos y espacios del norte de México y del gran pantanal brasilero”, en <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-LasFronterasYLaGeografiaYLaHistoriaDeLasAmericas-4852136.pdf>

Sánchez, Mercedes Isabel

2005 “Diagnóstico socioeconómico en el Parque Nacional Arrecifes de Xcalak, México”, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, consultado el 3 de marzo de 2013, en http://cermes.cavehill.uwi.edu/SocMonPub/Workshop_trainin_%20resources/Recommended_reading/UNEP%20MPA%20SocMon/Sanchez_Xcalak_Socmon_Mar_07.pdf

Diccionarios:

Diccionario de Economía, en <http://www.eumed.net/coursecon/dic/bzm/p/produccionms.htm>

Xcalak o Dos entradas

publicado bajo el sello de Ediciones de la Calle 70,
se terminó de imprimir el 15 de octubre de 2015, en los talleres
Groppe Imprenta, ubicados en la calle Hospital 2295A,
Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco.
para su composición se utilizó la familia tipográfica
Garamond 9/16 pts.